TIR

magazine



SEPTIEMBRE 2026 · VOL. I, NO. 1

Prefacio

Es una satisfacción presentar el primer número de *The Insight Report*. Con él comienza una publicación universitaria que nace de la convicción de que comprender nuestro tiempo exige algo más que acumular respuestas. Nace también un espacio para quienes comparten una misma inquietud intelectual: comprender con rigor una realidad que rara vez se deja reducir a una sola mirada.

Toda búsqueda de conocimiento comienza, de algún modo, por aprender a distinguir. La universidad ofrece las herramientas con las que ordenamos el mundo; las disciplinas permiten mirar con precisión allí donde, de otro modo, sólo encontraríamos complejidad. Pero la realidad que estudiamos nunca se presenta dividida. Los fenómenos políticos tienen una dimensión económica y social; las instituciones están atravesadas por ideas, intereses e historias. La especialización es condición del conocimiento. Pero cuando sus límites se confunden con los límites de aquello que estudiamos, la precisión de la mirada puede convertirse también en su estrechez. Por ello, la universidad necesita tanto de las categorías que permiten pensar la realidad como de espacios en los que aprender a ponerlas a prueba.

Esa prueba rara vez se da en la comodidad, y la historia ofrece un testimonio temprano de ello. En una carta dirigida a su hijo John Quincy Adams, futuro presidente de Estados Unidos, en enero de 1780, Abigail Adams encontraba en las dificultades de su tiempo una exigencia de formación: «Estos son tiempos en los que un genio desearía vivir. No es en la quietud de la vida, ni en el reposo de una existencia apacible, donde se forman los grandes caracteres». Más adelante añadía: «Las grandes necesidades suscitan grandes virtudes. Cuando una mente se eleva y cobra aliento ante escenas que conmueven el corazón, aquellas cualidades que de otro modo permanecerían dormidas despiertan a la vida». Sus palabras nos recuerdan que la formación intelectual compromete también el carácter: requiere perseverancia ante lo difícil y disposición a dejar que aquello que estudiamos nos interpele. Con esa exigencia queremos acercarnos a nuestro tiempo.

Las páginas que siguen hacen de esta inquietud su propósito intelectual. Abordan la movilidad humana y las instituciones que tratan de gobernarla; la relación entre información y vida pública; la integración del talento migrante; las decisiones políticas que condicionan la estabilidad institucional; las transformaciones del orden europeo; los costos ocultos del progreso económico y las garantías sociales comprometidas por la discrecionalidad administrativa. Son aproximaciones diversas, unidas por la convicción de que comprender exige, muchas veces, mirar allí donde una primera lectura no nos había llevado.

A nuestros primeros colaboradores, nuestro agradecimiento por haber confiado en este proyecto y por haber querido poner sus trabajos en estas páginas. A ellos debemos esta primera expresión de la conversación intelectual que queremos cultivar.

Esperamos que estas páginas permitan comprender mejor los problemas que aquí se plantean y abran nuevas formas de interrogarlos. Que sus respuestas hagan las preguntas más precisas, más difíciles y necesarias. Si algo esperamos de este primer número es que, al terminarlo, algunas preguntas hayan dejado de ser las mismas. Esperamos, también, que disfruten de su lectura y que estas páginas les resulten tan estimulantes como ha sido para nosotros darles forma.

El Consejo Editorial
The Insight Report

Aviso editorial

Los análisis, opiniones, interpretaciones y conclusiones expresados en los artículos publicados en *The Insight Report* corresponden exclusivamente a sus respectivos autores. Su publicación no implica necesariamente la adhesión del equipo editorial, de la dirección de la revista ni de las instituciones u organizaciones con las que sus colaboradores puedan mantener vínculos académicos o profesionales.

The Insight Report es una revista de análisis impulsada por estudiantes del Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE) de la Universidad de Navarra y vinculada al Departamento de Ciencia Política y Sociología de la misma universidad. Está dedicada a promover el análisis crítico, el intercambio de ideas y la reflexión fundamentada sobre política internacional, economía, filosofía y asuntos contemporáneos. La diversidad de perspectivas es un principio esencial de su actividad editorial, y su publicación no debe interpretarse como una posición oficial del Departamento ni de la Universidad sobre las cuestiones examinadas.

Los autores son los primeros responsables de la precisión de los datos, referencias, citas y argumentos de sus contribuciones. El equipo editorial revisa los textos para preservar el rigor intelectual y la integridad de los contenidos, sin que ello implique la aceptación de todas las afirmaciones o conclusiones publicadas. La inclusión de un artículo responde a su pertinencia y a su contribución al debate, no necesariamente a la conformidad de la revista con las opiniones expresadas.

Índice

2 *Prefacio*

Las páginas indicadas corresponden a la ilustración de apertura de cada artículo; el texto comienza en la página siguiente.

5 La seguridad europea ante la crisis de la multilateralidad

SALVADOR SÁNCHEZ TAPIA

General de brigada en la reserva. Ex subjefe de Estado Mayor de Operaciones del Cuerpo de Despliegue Rápido de la OTAN en Grecia. Antiguo profesor de Seguridad Nacional y Estrategia en el US Army War College.

8 The Places We Forgot: sobre los desiertos informativos y la erosión de lo común

JAVIER SERRANO-PUCHE

Vicedecano de Profesorado de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Director del grupo de investigación «Periodismo, Comunicación Política y Democracia». Antiguo investigador visitante en la London School of Economics.

13 Brain Waste

La migración venezolana y el capital humano que el Perú decidió desperdiciar

NICOLÁS ALTAMIRANO

Estudiante de cuarto año de Filosofía, Política y Economía y presidente del Club de Pensamiento Político de la Universidad de Navarra.

19 Próspera para quién: el espejismo de la zona franca en Honduras

ELISA CASTILLO LÓPEZ

Delegada de cuarto curso de PPE. Presidenta del CLLF de la Universidad de Navarra.

24 ¿Tanto monta? El problema migratorio como nudo del Mediterráneo

ANNA DULSKA

Investigadora del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra. Antigua responsable del equipo de Europa del Center for Global Affairs & Strategic Studies. Antigua investigadora visitante en el Instituto Universitario Europeo de Florencia.

28 Vidas en pausa: barreras estructurales en el acceso a la educación para la niñez en movilidad en México

OSCAR CASTILLO

Director de Proyectos en Organizaciones Humanitarias.

31 Leopoldo Calvo-Sotelo: programa y acuerdos mejor que coalición

PABLO PÉREZ LÓPEZ

Catedrático de Historia Contemporánea. Director científico del Instituto Cultura y Sociedad. Director de la Cátedra Gustavo Cisneros de la Universidad de Navarra.

34 Una presencia cotidiana y esencial

Una clave hermenéuitica sobre el lugar de las mujeres en la Biblia

ELENA ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Doctora en Filosofía por la Universidad de Navarra y en Teología por la Pontificia Universidad de la Santa Cruz de Roma. Especialista en pensamiento contemporáneo y en las relaciones entre religión y sociedad.



La seguridad europea ante la crisis de la multilateralidad

SALVADOR SÁNCHEZ TAPIA

General de brigada en la reserva. Ex subjefe de Estado Mayor de Operaciones del Cuerpo de Despliegue Rápido de la OTAN en Grecia. Antiguo profesor de Seguridad Nacional y Estrategia en el US Army War College.

Parece fuera de toda duda que la multilateralidad atraviesa hoy una profunda crisis. El orden internacional basado en normas instituido al final de la Segunda Guerra Mundial, sostenido desde entonces por el poder de Estados Unidos, está sometido a enormes presiones que muchos interpretan como los estertores propios de la decadencia de un sistema en transición hacia otro cuyos inquietantes contornos aún no pueden vislumbrarse en su totalidad.

Sobre este telón de fondo, la victoria electoral de Donald Trump en las elecciones presidenciales norteamericanas de noviembre de 2024 añade a la crisis general el desconcertante elemento de que Estados Unidos, la potencia que instituyó el orden es, precisamente, la que parece más empeñada en desmantelarlo; no solo con sus frecuentes invectivas contra el abuso que otros habrían hecho de la benevolencia norteamericana sino, además, por la vía de los hechos, denunciando o retirándose de algunos de los más importantes tratados y organizaciones multinacionales aún en vigor.

Las relaciones con Europa, quizás las más robustas de las que mantiene Estados Unidos con otros actores internacionales, no son inmunes a esta tensión. Las quejas de Trump sobre el poco compromiso económico de los aliados europeos de la OTAN con su propia defensa son frecuentes y conocidas, como lo es su escepticismo por el valor que la Alianza pueda tener para la seguridad norteamericana.

Razones de índole geopolítica y de interés nacional permiten suponer que, a pesar del descontento de su actual presidente, Estados Unidos no llegará al extremo de romper definitivamente con sus socios europeos y abandonar la OTAN. Sin necesidad de llegar a ese punto, Europa tiene que despertar a la realidad de que su relación con Washington ha cambiado para siempre y nunca, incluso cuando Trump haya dejado la presidencia, volverá a ser como antaño. Estados Unidos asiste a la emergencia en Asia de una potencia global que rivaliza con su poder, y debe concentrar sus recursos, finitos, y su esfuerzo en mantener su estatus frente a ese reto, lo que reduce su margen para asumir la seguridad europea en los términos y condiciones en que hasta ahora lo hacía. En definitiva, lo que Trump persigue no es tanto disolver la Alianza Atlántica como lograr un reparto de cargas financieras y operativas más justo entre Estados Unidos y sus aliados en la tarea común de seguridad del continente europeo.

En tan complicado tablero geopolítico, Europa se enfrenta al doble desafío de, por un lado, mantener su estatus de preeminencia y, por otro, de alcanzar un grado de seguridad suficiente, incluido en el vital campo nuclear, sin depender de un poder militar norteamericano que, quizás, ya no esté tan disponible como antes. En esta tesitura, no puede eludir interrogarse sobre su posición, actual y futura, como actor global, y debe decidir si aspira a salir de la tutela norteamericana y jugar un papel protagónico en la configuración del nuevo orden internacional o si, por el contrario, acepta su declive y se resigna a ser un mero espectador que acepte las reglas que otros impongan.

Lo primero implica hacer crecer la Unión Europea al rango de gran potencia, de modo que pueda hablar de tú a tú con Estados Unidos, China, o Rusia lo que, a su vez, pasa por considerar la crisis de confianza en Norteamérica como una oportunidad para avanzar en un proceso de integración que dote a Europa de los instrumentos –políticos, diplomáticos, económicos, informacionales, y militares– necesarios para ser capaz de una agencia autónoma eficaz en la arena internacional. Sólo si esto sucede, la voz de Europa será escuchada: o se convierte en un polo de poder –en una gran potencia–, o quedará sumida en la irrelevancia hacia la que parece hoy condenada.

El futuro no está escrito, y recorrer una u otra ruta está en las manos de los propios europeos. Dando por descartada la vía menos ambiciosa, es preciso decir

que el camino hacia la integración plena que aquí se postula está lleno de trampas y dificultades que pueden comprometer la viabilidad del proyecto comunitario e, incluso, provocar la implosión de la Unión Europea si no se gestiona adecuadamente. En tanto ese objetivo esté en construcción, y mientras la UE no alcance ese estatus de verdadera gran potencia con estructura de Estado funcional, los ciudadanos de la Unión deben encontrar la manera de mantener el mismo nivel de seguridad que Estados Unidos, parece, ya no les va a brindar.

En esa búsqueda de seguridad, los europeos deben decidir entre enfrentar el problema a nivel comunitario o dejar que cada Estado adopte la fórmula que considere más conveniente en el ejercicio de su soberanía para garantizar su propia seguridad. Si se optase por esta última alternativa, la Unión se enfrentaría a un desgarro interno que podría separar a los socios más atlantistas, que buscarían alcanzar acuerdos bilaterales con Estados Unidos, de otros que podrían apostar todo a la neutralidad, o aún de otros que podrían intentar acercarse a proveedores de seguridad como Rusia o, incluso, China. Todos podrían, además, buscar ese camino individualmente, o mediante fórmulas minilaterales que multiplicasen su seguridad. Tal escenario equivaldría, casi con total seguridad, al fin del actual proyecto de integración europea; posiblemente, pondría fin al régimen de no proliferación nuclear todavía en vigor, con algunos Estados desarrollando sus propios arsenales nucleares; y, con toda probabilidad, abocaría a Europa a una reversión, a medio o largo plazo, a la vieja política de equilibrio de poder continental.

A la vista de estas alternativas, la mejor opción para la seguridad europea pasa, por tanto, por profundizar en la construcción de una Europa dotada de todos los resortes de un Estado: desde un sistema de dirección y toma de decisiones políticas unificado, democrático, representativo, y sujeto a escrutinio público; hasta un poder militar auténticamente europeo; pasando por los instrumentos de inteligencia, planeamiento, y mando y control fundamentales para el empleo de medios militares. Todo ello, sin olvidar el desarrollo de una cultura estratégica común más abierta al uso de la fuerza dentro de la legalidad, y la necesidad de contar con una voluntad política sin la que todo lo demás no sirve para nada. El desafío es colosal, pero el coste de no estar a su altura será, a largo plazo, mayor para Europa.

La decisión de avanzar en esta línea comporta también considerar la necesidad de dotar a una UE de una disuasión nuclear genuinamente europea, capaz y creíble, y de hacerlo, si ello es posible, respetando los términos del régimen de no proliferación. Durante muchos años, el arsenal nuclear norteamericano ha sido el auténtico quicio sobre el que ha descansado la seguridad colectiva en Europa; ante la eventualidad de que Estados Unidos dejara de extender su paraguas protector a los países europeos, éstos deberán plantearse la cuestión de su propia nuclearización. Aquí se abre un nuevo abanico de opciones, todas ellas sembradas de dificultades y no exentas de controversia como, por ejemplo, desarrollar una disuasión nuclear sobre la base del arsenal francés –o los de los Estados europeos que pudieran haberlos desarrollado– y, eventualmente, de Gran Bretaña; crear de cero una disuasión europea y ponerla bajo mando y control único; o, incluso, decidir la no nuclearización de esa nueva UE y desprenderse de las armas disponibles, opción, hoy por hoy, impensable.

La UE está aún muy lejos de esa estatura internacional. Mientras no la haya alcanzado, debe invertir más en defensa –no porque lo diga Trump, sino porque lo demanda el entorno estratégico– y, sobre todo, debe tratar de optimizar los recursos que los Estados dedican a su propia defensa, coordinando las inversiones, buscando economías de escala cuando sea posible, y empezando a desarrollar capacitadores estratégicos comunes y un sistema eficaz de mando y control estratégico y operacional que facilite el planeamiento y ejecución de operaciones europeas, y la integración de unidades militares de los Estados bajo un mando único para su empleo en todo el espectro del conflicto.

Sea cual sea la opción, Europa debe hacer lo que esté de su parte para mantener vivo y robusto el vínculo transatlántico. Más allá de motivos históricos, culturales, o de valores compartidos, razones de índole estratégica así lo aconsejan. Europa necesita un aliado que le acompañe en su crecimiento y refuerce su seguridad; en esa necesidad no puede encontrar un socio mejor que una potencia como Estados Unidos que, ya al final de la Segunda Guerra Mundial se dio cuenta de que su seguridad pasaba por una Europa fuerte y unida a Norteamérica. No sólo Europa se beneficia de este vínculo; la amistad y cooperación europea sigue siendo, a pesar de todos los reproches que puedan hacerse a la UE, un enorme activo para la seguridad de Estados Unidos. Si, por negligencia, prejuicio, o falta de visión estratégica, ambos bloques acabaran rompiendo sus relaciones, la pesadilla anunciada por Spykman en 1943 podría materializarse, en el peor momento para Estados Unidos.[1] Nadie –ni Estados Unidos, ni Europa– saldría ganado con ello.

NOTAS

1 En 1943, Nicholas Spykman formuló el imperativo geopolítico norteamericano de impedir a toda costa que una potencia hostil a Estados Unidos llegara a controlar la masa terrestre de Eurasia. Para evitarlo, postuló la presencia avanzada de fuerzas militares norteamericanas en ultramar.



The Places We Forgot: sobre los desiertos informativos y la erosión de lo común

JAVIER SERRANO-PUCHE

Vicedecano de Profesorado de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Director del grupo de investigación «Periodismo, Comunicación Política y Democracia». Antiguo investigador visitante en la London School of Economics.

Un ciudadano puede recibir noticias a todas horas y, sin embargo, tener dificultades para saber qué ocurre en su entorno más cercano: qué decisiones toman las instituciones locales, cómo se gestionan los servicios públicos o qué problemas afectan a las personas que viven a su alrededor. La abundancia de información no garantiza, por tanto, un conocimiento suficiente de la realidad local. Esta paradoja está en el centro del fenómeno de los desiertos informativos: territorios en los que se debilita la capacidad de los medios para producir y hacer circular información fiable, relevante y continuada sobre los asuntos de interés público.

Esto no significa que sus habitantes vivan aislados de toda información ni que carezcan de interés por las cuestiones comunes. Significa que las estructuras capaces de producir y difundir conocimiento local fiable pueden haberse debilitado o estar distribuidas de manera desigual. El periodismo local ha sido una de ellas. Su pérdida afecta tanto a la vigilancia de quienes gobiernan como a decisiones cotidianas: enterarse del cierre de una escuela, conocer un riesgo ambiental o saber cómo acceder a un servicio municipal o regional. En este sentido, los desiertos informativos permiten analizar una dimensión menos visible de la desigualdad territorial: la desigualdad en las posibilidades de acceder a conocimiento fiable sobre el propio entorno.

La cuestión resulta especialmente relevante en un ecosistema mediático en el que la información circula por múltiples canales. Las redes sociales, los canales institucionales o las conversaciones interpersonales pueden proporcionar noticias sobre lo que sucede en un territorio, pero no necesariamente sustituyen las funciones de un periodismo local estable: investigar, contrastar, contextualizar y mantener una atención continuada sobre los asuntos de interés público. Por eso, estudiar los desiertos informativos no consiste únicamente en identificar lugares donde han desaparecido medios de comunicación, sino en preguntarse hasta qué punto los ciudadanos disponen de información local fiable, pueden contrastarla y tienen acceso a los temas que afectan a su vida cotidiana.

El periodismo local como infraestructura de la vida pública

Durante generaciones, los periódicos locales fueron pilares de la vida comunitaria: fomentaban una identidad colectiva y preservaban una historia compartida. Ya en la década de 1830, Tocqueville observó que su proliferación en la democracia estadounidense iba de la mano de la vitalidad de las asociaciones cívicas. Ambas instituciones nacían de un impulso de autogobierno y contribuían a sostener la deliberación colectiva. Los periódicos hacían visible la vida pública cotidiana y ayudaban a habitantes y autoridades a comprenderla y actuar sobre ella.

El periodismo local cumple tres funciones relacionadas. La primera es democrática: permite vigilar a quienes gobiernan. Un estudio encontró que los legisladores cuyos distritos recibían menos cobertura periodística asistían a menos audiencias de comités, votaban con mayor disciplina partidista y conseguían menos recursos específicos para sus electores. La prensa local, por tanto, no solo informa a los ciudadanos; también somete a sus representantes al escrutinio público. Cuando esa vigilancia

disminuye, pueden resentirse la representación y la transparencia institucional.

Su segunda función es informativa. Habermas vinculó el desarrollo de la esfera pública moderna con una prensa que hacía posible deliberar sobre asuntos comunes. A escala local, el periodismo ofrece referencias compartidas para discutir sobre educación, seguridad, vivienda o gobierno municipal. Sin ese vocabulario común, resulta más difícil debatir decisiones que afectan a toda la comunidad.

La tercera función es comunitaria. Al cubrir asociaciones vecinales, negocios y organizaciones cívicas, los medios locales conectan grupos que quizá no se relacionarían directamente entre sí. Pueden contribuir así a generar confianza, reciprocidad y sentido de pertenencia. Sus beneficios alcanzan también a quienes no pagan por las noticias, lo que ayuda a entender por qué el mercado puede ofrecer menos periodismo local del que una comunidad necesita. Su deterioro supone, en ese sentido, un debilitamiento de la vida pública local.

¿Qué significa realmente vivir en un “desierto informativo”?

El término desierto informativo adquirió relevancia en Estados Unidos para describir zonas con poca o ninguna cobertura local, especialmente después del cierre de periódicos. Al principio, se establecía una relación bastante directa entre la desaparición de un medio y la aparición de un vacío informativo. Con el tiempo, esa definición resultó insuficiente.

Una localidad puede conservar un periódico que apenas produce información original. Otra puede haber perdido su periódico y, aun así, mantener cierta circulación de noticias mediante medios comunitarios, canales municipales, plataformas digitales o redes informales. Por eso, contar medios no basta: también hay que examinar qué publican, qué asuntos dejan sin cubrir y si la población puede acceder a información oportuna y relevante para la vida pública.

De esta distinción surgieron expresiones como periódicos fantasma o diarios zombis, que siguen publicándose tras perder buena parte de su capacidad informativa, sobreviviendo formalmente con redacciones debilitadas. La noción más amplia de desiertos mediáticos dirige la atención al conjunto del ecosistema de comunicación, incluidas las plataformas y otras fuentes locales. El problema, por tanto, no se limita al cierre de la prensa impresa: también aparece cuando se debilitan las estructuras que producen, difunden y verifican el conocimiento público local.

Un desierto informativo tampoco es un lugar donde nadie sabe nada de lo que ocurre. Sus habitantes pueden intercambiar noticias en redes sociales, grupos de mensajería, páginas municipales, escuelas, organizaciones o conversaciones personales. Pero esa información puede estar fragmentada, ser difícil de comprobar, circular de manera desigual o dejar fuera asuntos de interés público. La pobreza de conocimiento no consiste necesariamente en la ausencia de información, sino en la falta de acceso suficiente a conocimiento local compartido, fiable y útil para actuar.

Por qué surgen los desiertos informativos

Los desiertos informativos no tienen una causa única. Surgen de presiones económicas, tecnológicas, demográficas, territoriales y organizativas que debilitan los sistemas locales de información.

Una de ellas es la fragilidad económica de los medios locales. Al trasladarse el consumo de noticias a internet, estos perdieron atención del público frente a los intermediarios digitales y vieron cómo los ingresos publicitarios migraban a plataformas con mayor escala y capacidad para dirigir los anuncios. El modelo que financiaba la cobertura local se debilitó especialmente en los mercados pequeños. La transformación digital, por sí sola, no garantizó los recursos necesarios para sostener un periodismo original y estable.

También influyen los cambios en la propiedad. Muchos medios no han cerrado de golpe, sino que han perdido periodistas y capacidad de cobertura tras fusiones, recortes y decisiones orientadas al beneficio a corto plazo. Algunos fondos de inversión adquirieron periódicos en dificultades para extraer ingresos mediante reducciones de costes y venta de activos. En esos casos, el deterioro de la información local no responde únicamente a la debilidad del mercado, sino también a decisiones empresariales.

La geografía importa igualmente. El periodismo local nunca se ha distribuido de manera uniforme, y la imagen del «desierto» puede ocultar desigualdades anteriores en cobertura y visibilidad. Las zonas rurales, periféricas, despobladas o pobres son especialmente vulnerables: cuentan con mercados comerciales más débiles y suelen ocupar un lugar menos central en la vida política. Allí, la escasez de noticias puede coincidir con la retirada de otros servicios e instituciones.

Por último, la existencia formal de un medio tampoco garantiza una cobertura local suficiente. En Noruega, por ejemplo, las dificultades para contratar periodistas en comunidades pequeñas han perjudicado la cobertura local incluso dentro de un sistema mediático comparativamente sólido. Lo decisivo es que una comunidad conserve los recursos profesionales y económicos necesarios para producir información regular, fiable y pertinente. Su pérdida puede afectar también a la «esperanza territorial»: la posibilidad de

imaginar el propio lugar como una comunidad con futuro, en la que merece la pena vivir e invertir.

Los costes sociales de la privación informativa

Los desiertos informativos afectan a la vida política, las finanzas públicas y los vínculos comunitarios. Cuando disminuyen las noticias locales, una población pierde acceso a relatos verificados y compartidos sobre sus propios asuntos. Se debilita así la información que necesita para participar en las decisiones públicas y supervisar a quienes gobiernan. Diversos estudios han relacionado el cierre de periódicos con una menor participación cívica y un voto más polarizado. Otros sugieren que la cobertura local permite evaluar a los representantes por su desempeño cercano, sin depender tanto de las divisiones partidistas nacionales.

La pérdida de vigilancia periodística también puede tener consecuencias económicas. Una investigación sobre municipios estadounidenses encontró una asociación entre el cierre de periódicos y el aumento de los costes de financiación pública: con menos escrutinio, los gobiernos locales parecen más arriesgados para los inversores. El mismo estudio registró aumentos de los salarios públicos y los déficits tras los cierres. La ausencia de noticias locales, por tanto, puede tener costes fiscales medibles, además de debilitar la rendición de cuentas.

También cambia la experiencia de vivir en una comunidad. La presencia de periódicos locales se ha asociado con una mayor cohesión y más vínculos entre sus habitantes. Los estudios sobre localidades que perdieron sus medios describen, por su parte, aislamiento, menos orgullo local y un sentido de pertenencia debilitado.

Nada de esto significa que, al cerrar un periódico, deje de circular información. Muchas personas siguen enterándose de lo que ocurre mediante redes sociales y canales informales. Pero esos flujos pueden estar fragmentados, ser difíciles de verificar y depender de mecanismos poco transparentes para decidir qué contenidos llegan a cada persona. La exposición pasiva a noticias en redes sociales puede, además, aumentar la vulnerabilidad ante información falsa o engañosa.

Una geografía global de la desigualdad informativa

A pesar de que la investigación más extensa proviene de los Estados Unidos, los desiertos informativos están lejos de ser un problema exclusivo de la nación norteamericana, ya que el acceso desigual a noticias locales aparece en sistemas políticos, económicos y mediáticos muy distintos. Su forma cambia de un lugar a otro: un periódico puede cerrar por falta de ingresos, sobrevivir con una redacción incapaz de investigar o no haber existido nunca en una zona apartada. Esta diversidad ayuda a explicar por qué la pobreza informativa sigue siendo difícil de incorporar a los estudios globales sobre la pobreza.

Estados Unidos permite apreciar la escala del fenómeno. Durante décadas, el cierre de periódicos, la reducción de redacciones y la concentración de la propiedad han debilitado la cobertura local. Según el informe de 2024 de la iniciativa Medill, vinculada a la Universidad Northwestern, más de 200 condados carecían de un medio que produjera de forma regular información local original y otros 1.561 contaban con una sola fuente. Casi 55 millones de personas tenían así un acceso limitado o nulo a noticias locales. La cifra, sin embargo, no describe un problema distribuido de manera uniforme. Los condados más afectados suelen ser pequeños, rurales, más pobres, más envejecidos y con menor nivel educativo, especialmente en el sur y en partes del medio oeste y de las Grandes Llanuras. Además de perder sus periódicos, estas comunidades tienen menos posibilidades de atraer alternativas digitales sostenibles. La escasez de información tiende así a concentrarse en territorios que ya presentan otras formas de desigualdad económica, demográfica y territorial.

Europa muestra por qué no basta con trasladar a otros lugares el criterio estadounidense de contar periódicos cerrados. Un estudio de los 27 Estados de la Unión Europea considera también si la población dispone de información suficiente, diversa y fiable, y examina las condiciones del mercado, la infraestructura mediática y la relación de las audiencias con los medios. La desertificación informativa adopta, así, formas distintas según el territorio. En España, una gran mayoría de municipios carece de medios locales y el problema afecta especialmente a las áreas despobladas o periféricas. Allí, la retirada del periodismo puede avanzar junto con la de otros servicios e instituciones. La consecuencia no es únicamente que haya menos noticias: los asuntos del municipio pierden visibilidad cuando también se debilitan otras formas de presencia pública. En otras partes de Europa, la fragilidad puede proceder de la pérdida de imprentas y distribución postal, de la dificultad para retener periodistas o de periódicos que conservan su nombre pero apenas producen cobertura propia. Son mecanismos distintos que desembocan en la misma pregunta: ¿qué información relevante puede obtener realmente una comunidad?

En el Sur Global, la lejanía, la presencia desigual del Estado y la debilidad de los mercados mediáticos dan otra dimensión al problema. Extensas zonas de Colombia, Argentina y Perú han sido descritas como

desiertos o semidesiertos en términos de oferta informativa local. En partes de América Latina, el retroceso de los medios independientes aumenta la dependencia de radios y televisiones municipales o financiadas con fondos públicos. Pueden ofrecer información útil, pero su vínculo con los gobiernos locales puede limitar su capacidad para vigilarlos de manera sostenida. Importa entonces no solo si existe un canal por el que circulan noticias, sino quién puede investigar a las autoridades y hacer visibles las voces de la población. Un territorio puede disponer de medios y seguir careciendo de una cobertura independiente de las decisiones que más afectan a sus habitantes.

La región chilena de Aysén permite observar esas dificultades en un territorio remoto y escasamente poblado. Un estudio clasificó el 40% de su superficie como desierto informativo y otro 20% como zona en riesgo significativo. La cobertura limitada ha restringido la visibilidad de las perspectivas locales durante movilizaciones sociales y conflictos ambientales, precisamente cuando los habitantes necesitan que sus preocupaciones formen parte de la discusión pública. La cifra describe una carencia territorial; la experiencia de esos conflictos muestra lo que puede significar para la capacidad de una comunidad de hacerse oír. Brasil ofrece otra medida de la desigualdad: según Atlas da Notícia, en 2018 más de la mitad de sus municipios no tenía ningún medio registrado y otro 30% se encontraba próximo a convertirse en desierto informativo. La prensa local se había desarrollado de forma desigual, concentrada en las regiones más prósperas del sur y el sureste, antes de que la transformación digital y la crisis económica debilitaran aún más a los pequeños medios.

Otros contextos recuerdan que la ausencia de un periódico no agota el fenómeno. En el África subsahariana, la fragilidad de los medios locales y comunitarios puede ser una condición anterior a la crisis digital; investigaciones recientes también han empezado a cartografiar desigualdades en la cobertura de los sitios de noticias en línea. En zonas rurales y suburbanas de China, plataformas como WeChat, la comunicación interpersonal y los servicios informativos impulsados por el gobierno ocupan un lugar central: circulan noticias, aunque cambien los canales y las condiciones en que se reciben. Y en comunidades del interior de Australia, el cierre de periódicos se ha vinculado con la sensación de ser menos visibles y tener menor capacidad para responder colectivamente a decisiones tomadas en otros lugares.

Conclusión

Los desiertos informativos no describen simplemente territorios en los que existen menos medios de comunicación. Describen situaciones en las que se debilita la capacidad de una comunidad para producir, compartir y verificar conocimiento sobre sí misma. Cuando desaparecen o se reducen las estructuras periodísticas capaces de observar de manera continuada lo que ocurre en un territorio, también se debilita uno de los mecanismos mediante los cuales sus habitantes pueden conocer los problemas colectivos, seguir la actuación de sus instituciones y participar en la vida pública.

Esta perspectiva permite entender los desiertos informativos como una forma de desigualdad territorial en el acceso al conocimiento local. La cuestión no es únicamente cuánta información circula, sino qué tipo de información está disponible, quién la produce, con qué criterios se verifica y hasta qué punto permite a una comunidad comprender su propia realidad. Las redes sociales, los canales institucionales, las organizaciones de corte local o las conversaciones cotidianas pueden cubrir parcialmente la ausencia de medios, pero no necesariamente desempeñan las mismas funciones de vigilancia, contextualización y producción de conocimiento público.

La importancia de los desiertos informativos reside, por tanto, en sus efectos sobre la vida colectiva. Allí donde disminuye la capacidad de generar información local fiable, pueden resultar más difíciles el seguimiento de las decisiones públicas, la identificación de problemas comunes, la rendición de cuentas y la construcción de una agenda compartida. Estas dinámicas adquieren especial relevancia en territorios que ya experimentan transformaciones demográficas, económicas o sociales, donde la desigualdad informativa puede reforzar otras formas de desigualdad.

Abordar los desiertos informativos exige, en consecuencia, mirar más allá de la supervivencia de determinados periódicos o medios. La cuestión fundamental es cómo garantizar que las comunidades dispongan de infraestructuras capaces de generar conocimiento público sobre su propio territorio. Las iniciativas sin ánimo de lucro, los modelos híbridos, las nuevas formas de colaboración y, en determinados contextos, las políticas de apoyo público pueden contribuir a sostener esa capacidad.

En última instancia, estudiar los desiertos informativos supone preguntarse quién produce el conocimiento que una comunidad necesita para comprenderse, deliberar sobre sus problemas y tomar decisiones colectivas. Allí donde esa capacidad se debilita, no desaparece necesariamente la información; se vuelve más desigual el acceso a un conocimiento local fiable, compartido y útil para la vida pública.


PERU
B7-328

Brain Waste

La migración venezolana y el capital humano que el Perú decidió desperdiciar

NICOLÁS ALTAMIRANO

Estudiante de cuarto año de Filosofía, Política y Economía y presidente del Club de Pensamiento Político de la Universidad de Navarra.

Si uno se detiene en cualquier esquina de Lima a la hora del almuerzo y pregunta a los repartidores en bicicleta o moto qué estudiaron, la respuesta entre los venezolanos sorprende: uno de cada tres tiene educación universitaria. Entre los repartidores peruanos, uno de cada diez. La imagen incomoda por razones que van más allá de la simpatía. Un hombre que estudió cinco años de ingeniería en Maracaibo pedaleando bajo la garúa de julio con una mochila térmica a la espalda no es solamente una historia triste. Es una asignación de recursos. Y una poco eficiente. Alguien financió esa formación; el Perú la recibió sin haber pagado por ella y, sin embargo, la utiliza a seis soles y medio la hora: exactamente lo mismo que gana un venezolano sin estudios superiores. Durante los últimos ocho años, casi todo el debate peruano sobre la migración venezolana se ha ordenado alrededor de una pregunta bastante sencilla: ¿cuánto le quita el migrante al trabajador nacional? Es una pregunta comprensible. También es, a la luz de los datos, una pregunta sorprendentemente pequeña. Conviene responderla, porque no hay forma de avanzar sin aclararla. Pero después aparece otra. Mucho menos intuitiva, menos cómoda y mucho más costosa: ¿qué está haciendo el Perú con lo que recibió? ¿Quién llegó? Las grandes corrientes migratorias suelen moverse de países con menor escolaridad hacia países con mayor escolaridad. Parte del temor económico nace de ahí: se imagina al migrante entrando por la parte baja del mercado laboral, compitiendo con los trabajadores menos calificados y presionando sus salarios. En buena parte del mundo, sobre todo en las naciones desarrolladas, esa intuición tiene una base sólida. El caso peruano la invierte. En 2018, el 38,8% de los venezolanos residentes en Perú tenía educación universitaria; entre los peruanos, la cifra era 13,4%. En el extremo contrario, apenas el 17,2% de los venezolanos no había terminado la secundaria, frente al 47,8% de los peruanos. Cuando la encuesta volvió a levantarse en 2022, después de que las primeras y más selectas oleadas ya hubieran pasado, la diferencia se había reducido, pero no desaparecido: los venezolanos seguían mostrando niveles educativos superiores a los peruanos de sus mismos distritos. Uno de los datos más importantes a este respecto es que el 94% de venezolanos entre 14 y 65 años terminó en Venezuela el nivel educativo más alto que alcanzó. No llegó al Perú para formarse. Llegó formado. En economía, eso tiene un nombre poco elegante y bastante preciso: transferencia de capital humano. Durante unos pocos años, el Perú incorporó cientos de miles de personas educadas sin financiar un solo año de esa educación. Y las recibió, además, en edades particularmente productivas. La población venezolana es más joven y tiene una razón de dependencia menor que la peruana. En un país cuyo bono demográfico ya ha empezado a agotarse, no es un detalle menor. Dicho de una manera más simple: el Perú recibió trabajo, juventud y educación con la factura pagada por otro Estado. La discusión pública, sin embargo, empezó en otro lugar.

La pregunta que todos hacen

¿Quitaron empleo a los peruanos? La evidencia disponible no permite una respuesta de pancarta, porque los efectos no son idénticos para todos. Sí aparecen pérdidas. El Banco Central encontró un impacto fuerte sobre un grupo muy concreto: mujeres jóvenes, sin secundaria completa, empleadas en servicios en Lima y Callao. En ese segmento, la entrada de trabajadores venezolanos redujo de manera importante la probabilidad de conservar el empleo. Es un efecto real y merece decirse sin adornos. También merece decirse lo demás. Ese grupo representa alrededor del 2,9% de

los trabajadores de Lima y Callao, y fuera de él el mismo estudio no encuentra nada comparable. Otros trabajos identifican pérdidas de empleo formal en determinadas ocupaciones, pero sin caída generalizada de salarios ni un desplazamiento equivalente hacia la informalidad. Otros encuentran efectos cercanos a cero. Y algunos, incluso, detectan mejoras modestas en empleo e ingresos para ciertos trabajadores peruanos. El resultado agregado, cuando uno deja de leer estudio por estudio y mira el conjunto, es bastante menos dramático que el relato público: hay ganadores, hay perdedores y hay segmentos donde el efecto es casi imperceptible, pero no aparece un desplazamiento masivo del trabajador nacional. Las estimaciones se mueven alrededor de cero y los daños más claros se concentran en grupos pequeños y específicos. Eso puede sonar anticlimático. Probablemente por eso se dice tan poco. Es mucho más fácil imaginar el mercado laboral como una mesa con un número fijo de sillas: llega alguien, se sienta y necesariamente otro queda de pie. Pero una economía no funciona así. Quien llega no solo ofrece trabajo. También alquila, compra, consume, paga impuestos, abre negocios y crea demanda. El migrante no entra a una fotografía petrea; entra a un sistema que se mueve y crece con él. Y ahí empieza la parte de la historia que casi nunca se cuenta.

Lo que sí entra en la cuenta

En 2018, el gasto de los inmigrantes venezolanos explicó alrededor del 22% del crecimiento del consumo de los hogares limeños y cerca de una cuarta parte del crecimiento del gasto privado en Lima y Callao. Traducido a producto, aportó unos 0,33 puntos porcentuales al crecimiento del PBI de ese año, que fue cercano al 4%. La cifra tiene algo de ironía. Una parte visible del crecimiento de la economía peruana salió del bolsillo de personas a las que, al mismo tiempo, se acusaba de empobrecer al país. Un informe de Equilibrium y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), publicado en 2024, estima que el consumo agregado de la población venezolana ronda los 9.050 millones de soles anuales, de los cuales cerca del 40% va a alimentación: gasto cotidiano, disperso, casi invisible políticamente, pero que por su naturaleza se queda en restaurantes, bodegas, mercados, supermercados, transporte y servicios locales. Lo fiscal es todavía más incómodo para el relato de la carga. Las estimaciones disponibles calculan cerca de 1.981 millones de soles anuales en impuestos frente a unos 869 millones de gasto público en educación y salud. El balance neto supera los mil cien millones. La asimetría política es fácil de entender. El costo tiene rostro: una vacante escolar, una consulta médica, una cama de hospital. El ingreso no. Es un poco de IGV aquí, una retención allá, cientos de miles de compras que nadie experimenta como un fenómeno colectivo. Lo visible se convierte en narrativa; lo difuso, apenas en estadística. Una sociedad puede sentir que paga mucho incluso cuando las cuentas dicen otra cosa. Pero ni siquiera ese balance es lo más interesante. Porque el verdadero valor económico de esta migración no estaba solamente en que hubiera más gente trabajando y consumiendo. Estaba en quiénes eran esas personas, en lo que sabían hacer y, sobre todo, en todo aquello que el Perú no les permitió hacer.

La paradoja

En 2022, el Fondo Monetario Internacional modeló el efecto de la migración venezolana sobre las economías receptoras hasta 2030. Para el Perú estimó un nivel de PBI 4,4% superior al que habría existido sin esa migración: la proyección más alta de la región. La explicación era relativamente sencilla. Los venezolanos que llegaron al Perú estaban, en promedio, mejor formados que quienes llegaron a países vecinos y encontraron trabajo con rapidez. Hasta aquí, todo parece una historia de éxito. Más trabajadores, relativamente jóvenes y educados, entran rápido al mercado laboral y elevan la capacidad productiva del país. El problema aparece cuando uno pregunta no si trabajan, sino en qué trabajan. Una economía no obtiene el mismo producto de un ingeniero diseñando una obra que del mismo ingeniero repartiendo comida. En ambos casos hay una persona ocupada; en ambos casos las estadísticas pueden registrar empleo. Pero el capital humano no está siendo utilizado de la misma manera. La educación aumenta lo que una persona podría producir si encuentra una tarea que use sus capacidades, si termina en una ocupación que apenas las utiliza, una parte de ese potencial se evapora en el trayecto. Eso es lo que permite entender la aparente contradicción entre dos hechos que, puestos uno al lado del otro, parecen absurdos: el stock de capital humano del Perú aumentó y, al mismo tiempo, la productividad con la que ese capital se utiliza quedó muy por debajo de lo que podía haber sido. El Banco Central llegó a una conclusión parecida por otro camino. Calculó que el aumento de trabajo y capital humano asociado a la migración podía añadir alrededor de medio punto porcentual al producto potencial anual en los primeros años del choque; tiempo después, cuando descontó la mala asignación de esos trabajadores, quedaba aproximadamente la mitad. La economía peruana no producía menos que antes. Producía menos de lo que podía con la gente que ahora tenía. Esa diferencia es la

parte verdaderamente interesante del fenómeno: no la llegada de capital humano, sino la incapacidad de convertirlo en productividad. Y ahí vuelve el ingeniero de la bicicleta. Ya no como imaginario social, sino como problema contable.

Entrar fue fácil. Entrar donde correspondía, no.

El Perú absorbió a los venezolanos con una velocidad que, comparada con otros países de la región, resulta llamativa. Parte de la explicación fue geográfica: llegar hasta Lima desde Venezuela requería más dinero, más planificación y una decisión más costosa que cruzar una frontera inmediata. La distancia funcionó como filtro y seleccionó, al menos en las primeras oleadas, a personas con mayores recursos y educación. Otra parte fue menos virtuosa: la informalidad peruana, que actuó como amortiguador. En un mercado donde la mayoría trabaja fuera de la formalidad, entrar a trabajar exige menos papeles, menos contratos y menos reconocimiento de credenciales. Una economía institucionalmente débil puede, paradójicamente, absorber un choque migratorio con enorme rapidez precisamente porque muchas de sus reglas no se cumplen. Y hubo también una ventaja política inicial: el Perú fue uno de los primeros países de la región en crear mecanismos específicos de regularización. Durante un tiempo, trabajar legalmente fue relativamente accesible para buena parte de quienes llegaban. El resultado fue una integración rápida, pero superficial. Entrar fue fácil. Entrar donde correspondía fue casi imposible. Ahí está la ironía. El mismo mercado informal que permitió absorber a cientos de miles de personas sin una explosión del desempleo terminó siendo el lugar donde se perdió buena parte del valor de su formación. El Perú resolvió bastante bien el problema de darles algo que hacer. Resolvió mucho peor el de permitirles hacer aquello para lo que estaban preparados.

El descenso

Antes de migrar, alrededor del 12% de los venezolanos trabajaba en ocupaciones elementales. En el Perú lo hace cerca del 38%. Entre quienes en Venezuela ocupaban puestos técnicos, gerenciales o profesionales de alta calificación, el descenso ocupacional fue masivo. Apenas una pequeña fracción de los profesionales conserva una ocupación equivalente a la que tenía en Venezuela. La ola migratoria más educada que recibió el Perú en su historia reciente entró al mercado laboral por el sótano. La diferencia salarial permite ver la magnitud. Un peruano con educación universitaria gana, en los mismos distritos donde viven los migrantes, alrededor de 16,1 soles por hora. Un venezolano con educación universitaria gana 6,5. Y lo más extraño no es solamente la brecha entre ambos. Es que, entre los venezolanos, el mercado paga prácticamente lo mismo con independencia del nivel de educación superior. El título existe, pero su retorno económico casi desaparece. Nada de esto demuestra que cada diferencia salarial sea discriminación ni que todo profesional deba ejercer exactamente la ocupación para la que estudió. Las economías reales no funcionan con tal limpieza. Migrar implica perder redes, referencias, información local y, a veces, competencias específicas del país de origen. Pero una brecha de esta magnitud exige algo más que una explicación vaga. Hay fricciones institucionales concretas entre la formación que llegó y el empleo que podría utilizarla.

Los cerrojos

El primero es el reconocimiento de títulos. Para ejercer determinadas profesiones, un graduado extranjero debe reconocer o revalidar su grado y, cuando corresponde, colegiarse. El procedimiento implica costos, plazos y requisitos que para un trabajador de bajos ingresos pueden ser decisivos. Entre los profesionales venezolanos, apenas una fracción pequeña había logrado convalidar su título; entre quienes no lo hicieron, el dinero aparece como una de las razones principales. El conocimiento está, por ahora, pero falta el papel que permite venderlo a su precio. El segundo cerrojo es tributario. El régimen peruano grava a determinados trabajadores extranjeros no domiciliados con una tasa plana del 30% sobre la renta bruta, sin las mismas deducciones y escala progresiva aplicables a un trabajador domiciliado. Una regla pensada para otra clase de movilidad laboral termina alcanzando también a trabajadores de ingresos bajos. El incentivo es extraño: formalizarse puede significar soportar una carga proporcionalmente mayor precisamente cuando el sistema debería facilitar la entrada a la formalidad. El tercero es la contratación. El Decreto Legislativo 689 limita la proporción de trabajadores extranjeros en la planilla de una empresa y también su participación en la masa salarial, salvo las excepciones previstas por la propia norma. La ley nació en 1991, en un Perú que no recibía migración significativa. Tres décadas después, una regla creada para proteger al trabajador nacional puede convertirse en una barrera adicional para contratar formalmente a personas que ya viven y trabajan en el país. A esos cerrojos se suma una falla distinta. El Perú sí cuenta con un servicio público de empleo cuya función es facilitar la inserción laboral y conectar a quienes buscan trabajo con las vacantes disponibles. Pero entre la población venezolana su alcance fue prácticamente inexistente. En un

año, el servicio público de empleo del Ministerio de Trabajo logró colocar laboralmente la irrisoria cifra de veintidós venezolanos. No veintidós mil. Veintidós. Frente a una población en la que el desajuste entre formación y ocupación era precisamente uno de los principales problemas, el mecanismo estatal creado para reducir esa fricción apenas llegó a existir en la práctica. El Estado que puso parte de los cerrojos tampoco construyó una puerta capaz de sortearlos.

Cuánto cuesta desperdiciar una formación

Poner una cifra exacta a la palabra desperdicio es difícil. Pero se puede aproximar su escala desde dos ángulos. El primero es preguntarse cuánto habría costado formar en el Perú a la población que llegó ya educada. La ENPOVE de 2022 muestra que alrededor del 30% de los venezolanos tenía educación universitaria y otro 13% estudios superiores no universitarios; el informe del Banco Mundial mencionado anteriormente señala que el 94% de los venezolanos entre 14 y 65 años habían completado en Venezuela el nivel educativo más alto que alcanzaron. Sobre una población que entonces ya superaba el millón de personas, eso deja, en números redondos, unos 320.000 universitarios y 145.000 técnicos. Aplicando el gasto público medio por alumno que reporta el INEI —unos 12.400 soles anuales en universidad y 8.000 en institutos— y tomando como referencia cinco años de formación universitaria y tres de formación técnica, el costo bruto ronda los 23.000 millones de soles. Si se descuenta el 6% que completó su máximo nivel educativo en el Perú, el costo de reposición de la formación recibida desde Venezuela se acerca a 22.000 millones de soles, unos 5.800 millones de dólares. No es dinero que Venezuela haya transferido literalmente al Tesoro peruano. Es un contrafactual: una medida aproximada del costo que el Perú no tuvo que asumir para disponer hoy de esa formación.

La segunda pregunta es cuánto valor potencial se pierde cada año porque esa educación no encuentra una ocupación equivalente. Si se toma la brecha salarial entre peruanos y venezolanos con el mismo nivel educativo, las horas trabajadas y la población ocupada, el cálculo de este ensayo arroja una cota superior cercana a 7.000 millones de soles anuales, alrededor del 0,7% del PBI. Aquí conviene poner el freno antes de que la aritmética se vuelva propaganda. Esa cifra no significa que reconocer títulos mañana añadiría automáticamente siete mil millones al producto. Si cientos de miles de profesionales entraran de golpe a ocupaciones calificadas, los salarios cambiarían, la inversión respondería y algunas profesiones absorberían más trabajadores que otras. El número es un techo, no una promesa. Pero que no podamos recuperar íntegramente la distancia no significa que la distancia no exista.

Apenas el 6% de los venezolanos trabaja en empresas de más de cincuenta empleados, frente al 23% de los peruanos comparables. La mayoría se concentra en microempresas, precisamente el segmento menos productivo de la economía peruana. La mala asignación ocurre entonces dos veces. Primero, el profesional no ejerce la ocupación para la que se formó. Después, termina además en unidades productivas con menos capital, menos tecnología y menos escala. No solo se desperdicia el título. Se coloca a quien lo tiene en el lugar donde casi cualquier trabajador produce menos. La brecha salarial deja de parecer un accidente. Empieza a parecer una consecuencia.

La pregunta, otra vez

Nada de esto exige una política extravagante. Las recomendaciones se repiten desde hace años: simplificar el reconocimiento de títulos y competencias; crear mecanismos de certificación para quienes no pueden recuperar documentos; revisar las distorsiones tributarias y las cuotas de contratación; mejorar la intermediación laboral; facilitar la regularización y el acceso al sistema financiero y formal. Lo importante es que la lógica de esas reformas no es humanitaria, en sentido estricto, aunque puedan tener efectos humanamente deseables, claro está. Es económica. Si una persona puede trabajar más cerca de su capacidad, aumenta su productividad, su salario, su consumo, su probabilidad de formalización y, con ello, su contribución tributaria. No se trata de escoger entre ayudar al migrante y proteger al peruano. Esa oposición es justamente la trampa que ha organizado el debate. Una economía gana cuando utiliza mejor el capital humano que ya posee. El pasaporte de quien lo lleva encima es, para ese cálculo, bastante secundario. Tal vez por eso conviene volver al principio. Casi la mitad de los peruanos cree que los venezolanos representan el 20% o más de la población del país. La cifra real no llega al 5%. Esa distancia entre percepción y realidad no es una curiosidad: es el suelo sobre el que se construyó buena parte de la conversación pública. Se discutió una población imaginada varias veces mayor que la real y, desde esa escala, cualquier competencia por empleo, escuelas, hospitales o seguridad pareció naturalmente enorme. Mientras tanto, la magnitud verdaderamente excepcional del episodio pasaba casi inadvertida: el Perú había recibido una transferencia de capital humano poco común en su historia y la estaba archivando, en buena medida, en ocupaciones elementales. ¿Tuvo costos la migración venezolana? Sí.

Algunos trabajadores peruanos perdieron oportunidades y cualquier análisis serio tiene que admitirlo. Pero la evidencia disponible no muestra el desplazamiento masivo que domina la imaginación pública. El costo más grande que aparece cuando uno junta las piezas es otro: la distancia entre el capital humano que llegó y el uso que el Perú hace de él. Durante años preguntamos cuánto le quitaba el migrante al trabajador peruano. Era una pregunta razonable, pero incompleta. Miraba al que llegaba y casi nunca al sistema que lo recibía. Una persona no decide sola cuánto vale su trabajo: también lo deciden las reglas, las empresas, los títulos reconocidos, los impuestos, las redes laborales y las oportunidades de formalización. La pregunta, entonces, cambia de sujeto. Ya no es solamente qué le hace el migrante a la economía peruana. Es qué hace la economía peruana con el migrante. La respuesta corta es que desperdicia demasiado de lo que recibió. No porque cada ingeniero deba ejercer mañana como ingeniero, ni porque toda diferencia salarial pueda borrarse con una ley, sino porque la escala del desajuste supera lo que una economía razonablemente eficiente debería aceptar como inevitable. El Perú no eligió el colapso venezolano ni la ola migratoria que produjo, pero sí puede elegir qué hacer con las personas que ya están ahí. Puede seguir tratando su formación como un dato irrelevante y cobrar fricciones contra su propia productividad; o puede dejar de convertir una transferencia extraordinaria de capital humano en trabajo de baja productividad. No hace falta generosidad para hacerlo. Ni siquiera simpatía. Basta con aritmética. Un país que recibe ingenieros y los pone a repartir comida no está protegiendo a nadie por definición. Puede estar, sencillamente, cobrándose a sí mismo una multa todos los años por no saber qué hacer con la suerte que le llegó.



Próspera para quién: el espejismo de la zona franca en Honduras

ELISA CASTILLO LÓPEZ
Delegada de cuarto curso de PPE. Presidenta del CLLF de la Universidad de Navarra.

En marzo de 2021, mientras el municipio de La Ceiba se preparaba para declararse libre de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), Honduras Próspera Inc. ya había incorporado de manera sigilosa el Puerto de Satuyé a su jurisdicción privada. Cinco años después, sobre ese mismo puerto, la corporación promueve la creación de un centro de datos de inteligencia artificial *soberano*. La paradoja respecto a lo *soberano* y dónde yace la *soberanía* del país se manifiesta como una tensión prevalente en el modelo de zonas francas que se ha buscado implantar en Honduras. Resulta imperativo analizar cómo lo que dice ser un instrumento fiscal para atraer manufactura y empleo se ha convertido, en el caso hondureño, en un experimento peligroso de soberanía privada que sobrepasa las salvaguardas (ya de por sí excepcionales) que la propia ley hondureña le exige. Para comprender el modelo distorsionado de zonas francas que opera en el país es crucial entender: qué es en realidad una zona franca y cómo se han utilizado en América Latina, qué revela el contexto hondureño respecto al desarrollo de las ZEDE y Próspera, y qué anticipa su más reciente expansión. Este ensayo, por tanto, buscará hacer una exploración de cada punto para esclarecer la diferencia entre la idea, la ejecución y el impacto que el proyecto de las ZEDE manifiesta en el territorio hondureño.

La ZEDE Próspera se justifica y se presenta ante la opinión pública como un heredero del concepto de las «ciudades modelo», las cuales recibieron un auge de interés y apoyo por parte de varios economistas. El creador intelectual de este novedoso concepto fue el economista Paul Romer, quien fuera economista jefe y vicepresidente senior del Banco Mundial entre 2016 y 2018, y ganador del Premio Nobel de Economía en 2018 (hoy es profesor en Boston College). La propuesta de Romer consistía en las famosas «charter cities» o «ciudades modelo», bajo la idea de que países en desarrollo delegaran la administración de territorios poco poblados a regímenes institucionales alternativos con el fin de estimular el crecimiento. Estudiando el ejemplo de Shenzhen en China, Romer observaba "el potencial transformador de las zonas especiales". Su argumento se centraba en "la teoría y en estudios empíricos que relacionan la forma en que los derechos de propiedad y, en términos más generales, unas instituciones sólidas pueden fomentar la inversión a largo plazo". Así pues, él y los defensores de dichas ciudades consideraban que era "políticamente más viable crear una ciudad desde cero con nuevas normas que reformar el marco institucional nacional". Esencialmente, los principios que Romer proponía para el concepto de ciudad modelo eran cuatro: (1) terrenos no desarrollados; (2) un estatuto con normas básicas; (3) libertad de elección; y (4) igualdad de trato ante la ley para todos los ciudadanos. Asimismo, comprendía que varias circunstancias podrían amenazar el funcionamiento de la ciudad modelo bajo dichos principios: el primer riesgo político conllevaría situaciones en las que el gobierno es disfuncional y no logra atraer a ciudadanos ni a inversores, ya que no puede comprometerse a aplicar las leyes adecuadamente; y la segunda forma de riesgo político implicaría un gobierno cuyas instituciones son incapaces de protegerse frente a la explotación por parte de terceros. Ambas situaciones eran, según Romer, solucionables por medio de una colaboración con socios extranjeros para garantizar instituciones mejor implementadas y así otorgar legitimidad a la ciudad. Varias críticas surgieron por parte de otros economistas respecto a la propuesta de Romer. Entre ellas, se cuestionaba la mera existencia de dichas zonas sin urbanización, la difícil replicabilidad de las condiciones geopolíticas del caso de China, y el peligro de la asimetría de poder al negociar concesiones, evidenciado en los casos del Canal de Panamá y el Canal de Suez. Los riesgos identificados por el propio Romer y sus críticos parecen ser proféticos respecto a lo que

se desenvolverá en el caso de las ZEDE hondureñas.

De esta manera, el legado de la propuesta de Romer se establece en las entrañas del continente latinoamericano bajo el modelo de las Zonas Económicas Especiales (ZEE). En 2019 se dio el apogeo de las ZEE que, según la UNCTAD, se manifestó en 1 millón de empleos directos distribuidos en 500 ZEE alrededor del continente, caracterizadas por un incentivo fiscal acompañado de regulación estatal. De esta manera, países como Bolivia, Costa Rica, México, República Dominicana, Colombia y Perú adoptan el modelo de las ZEE «como motor de inversiones y empleo»; sin embargo, también se "alzan voces críticas destacando que ofrecer sólo incentivos puede hacer que una zona se ponga en marcha pero no garantiza un plan duradero y que las ZEE con más éxito están entrelazadas con la economía doméstica". Un caso que refleja dicha vinculación es República Dominicana, país que cuenta actualmente con 820 empresas tanto locales como extranjeras que movieron exportaciones por más de US$8.000 millones en 2023 según cifras oficiales, una cifra récord para el país, convirtiéndose así en "el país de América Latina con más empleos directos por zonas francas". Las ventas provenientes de las ZEE dominicanas incluyen "desde los tradicionales textiles y tabaco hasta productos farmacéuticos y equipos médicos", generando así un "abanico industrial [que] sumó miles de puestos de trabajo en las zonas francas dominicanas". Sin embargo, a pesar de su aclamado éxito, el Banco Mundial ha mostrado sus reservas expresando que "aunque la actividad en las zonas económicas especiales promovió el empleo y atrajo inversión extranjera directa al país, sus efectos indirectos en el resto de la economía han sido limitados", y urgiendo al país a que revisara su régimen de vacaciones fiscales en las ZEE para "garantizar la neutralidad fiscal entre empresas y sectores", es decir, que las empresas dentro y fuera de la zona franca compitan bajo condiciones fiscales más parejas. Sin embargo, los factores de éxito que presenta el caso dominicano se tornan relevantes a nivel práctico para analizar las propuestas industriales de Próspera Inc. como el Satuyé Technology & Data Center, y nos obligan a cuestionarnos de nuevo: en Honduras, ¿cuál es el beneficio, y para quién?

Es relevante para entender los principios de Próspera realizar un recorrido jurídico de la institución de las ZEDE en Honduras. Primeramente cabe distinguir que Honduras, antes del proyecto de las ZEDE, ya contaba durante décadas con distintos tipos de Zonas Libres (ZOLI) o la Zona Libre Turística, todas supervisadas por el Estado y sujetas a las leyes hondureñas y a los tribunales comunes. Sin embargo, el proyecto de las ZEDE revoluciona esa primera manifestación ortodoxa de las zonas francas, e incluso despierta el interés del propio Romer. En 2011, el Congreso Nacional de Honduras promulgó el Decreto Legislativo 123-2011, que aprobó el Estatuto Constitucional de las Regiones Especiales de Desarrollo (RED). Dicho decreto creó las RED bajo el auspicio e inspiración de la teoría de las ciudades modelo, por lo cual el enfoque sugería un control de estas fuertemente ligado a un "Comité de Transparencia" externo supervisado por expertos de renombre, incluyendo, en teoría, al propio Romer. En octubre de 2012, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Honduras declaró inconstitucional la ley de las RED. Esa declaratoria, sin embargo, no ocurrió al margen del contexto violento del país: el 22 de septiembre de 2012, semanas antes del fallo, fue asesinado el abogado de derechos humanos Antonio Trejo Cabrera, autor del recurso de inconstitucionalidad contra la RED; poco después, cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional que habían fallado en contra del proyecto fueron destituidos por el Congreso Nacional. Pese a esa oposición, el gobierno relanzó el proyecto en 2013 bajo una figura judicialmente más blindada: la Zona de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), descrita por sus propios redactores como un régimen que tendría "su propio sistema político, judicial, económico y administrativo basado en el capitalismo de libre mercado". Para lograrlo, el Congreso Nacional reformó directamente la Constitución mediante el Decreto 236-2012, ratificado al año siguiente por el Decreto 9-2013; sobre esa base se aprobó la Ley Orgánica de las ZEDE, que les terminó de otorgar personalidad jurídica propia y blindó la delegación de soberanía que la Sala de lo Constitucional había rechazado apenas un año antes. Seguidamente, el Decreto 368-2013, ratificó a los miembros del Comité para la Adopción de Mejores Prácticas (CAMP) para la supervisión de las ZEDE. Así pues, formalmente, la ZEDE nunca se presentó como un territorio liberado de la Constitución hondureña: la propia ley aclara que sigue sujeta a los artículos 11, 12, 13, 15 y 19, que protegen la integridad territorial y la soberanía nacional. Pero esa misma ley la define como un "municipio autónomo administrado por corporaciones" con su propio aparato de seguridad interno y sistema penitenciario. Dicha contradicción entre el blindaje constitucional formal y la autonomía real de facto es la misma que, una década después, volvería a activarse: en 2022 el Congreso Nacional derogó por vía legislativa la Ley Orgánica de las ZEDE, y en 2024 la Corte Suprema de Justicia declaró el modelo inconstitucional desde su origen, provocando dos golpes distintos, uno legislativo y otro judicial, que hasta hoy no han resuelto el estatuto legal de la figura.

Mientras tanto, el Estado hondureño enfrenta una demanda multimillonaria interpuesta por los inversores de las ZEDE ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI): el reclamo original ascendía a US$10.775 millones (cerca del 70% del presupuesto anual del país) y fue reducido en octubre de 2025 a US$1.630 millones. Así pues, actualmente "la ZEDE sigue existiendo como figura constitucional, aunque sin ley que la desarrolle ni la haga operativa". Próspera opera, entonces, bajo un Estado que en teoría nombra y ratifica a los miembros de su propio comité de supervisión, pero cuyo poder real de negociación se ve mermado frente a una demanda que, incluso reducida, equivale a una fracción sustancial de las finanzas públicas del país. Más allá del debate sobre la constitucionalidad de las ZEDE, cabe entonces una pregunta más incómoda: ¿qué autoridad real tiene el Estado hondureño para supervisar lo que ocurre dentro de Próspera si carece del poder práctico para hacer cumplir esa supervisión? Son los mismos actores políticos, señalados repetidamente por su fragilidad institucional y falta de fiabilidad, los encargados de nombrar a quienes en teoría vigilan el proyecto, y lo hacen, además, con una capacidad de fiscalización desproporcionadamente débil frente al margen de acción del que goza Próspera. Sobre esto, el urbanista Marco Cremaschi resume con precisión la lógica estructural detrás de este tipo de proyectos: "Próspera y sus proyectos análogos dependen del apoyo de Estados frágiles, de élites políticas dispuestas a ceder fragmentos de soberanía y de contextos de crisis institucional, así como del apoyo implícito o explícito de una potencia hegemónica".

No sorprende, entonces, que el propio Romer haya terminado por retractarse de su respaldo a las ZEDE hondureñas. Sobre Próspera en particular, sostiene que su enfoque "está muy lejos" de lo necesario para transformar Honduras; según declaró a Bloomberg, la ciudad es simplemente "una comunidad cerrada" que podría aislarse de la población local: "están viviendo en esta fantasía libertaria de que pueden estar libres del gobierno. Eso no va a terminar bien". Esa misma tensión, entre la autonomía formal del proyecto y la fragilidad de quien debería supervisarlo, es la que hoy se refleja en los conflictos con las comunidades locales y en los riesgos que plantean sus próximos proyectos.

Casi una década después de su fundación, la brecha entre la promesa y la realidad material de Próspera es notable. El proyecto original preveía 38.000 habitantes para 2030 y más de US$500 millones en inversión de corto plazo (una fábrica de vivienda modular diseñada por Zaha Hadid Architects, un café Bitcoin, una clínica genética, un centro de buceo, entrega por drones); en la práctica, "solo se ha completado la construcción de un edificio residencial". Más de 200 empresas están registradas en la zona, pero la mayoría "operan de manera virtual, a menudo en el sector de las criptomonedas", es decir, gran parte de la actividad económica que Próspera reporta no corresponde a manufactura o empleo físico en territorio hondureño, sino a entidades digitales de baja huella local. El proyecto fracasa así en integrarse con la economía doméstica, justo el factor que, como vimos, resultó clave en otros casos exitosos de América Latina.

Por otro lado, la relación con las autoridades municipales tampoco ha sido armoniosa. En octubre de 2024, el alcalde de Roatán, Ron McNab, denunció una deuda municipal impaga de US$12 millones y ordenó cerrar una oficina satélite de Próspera; en respuesta, el Secretario Técnico de la ZEDE propuso una negociación "de gobierno a gobierno". Esta respuesta, alarmante, por decir lo menos, ilustra cómo Próspera se percibe a sí misma frente a las autoridades hondureñas: no como un contribuyente sujeto a la ley municipal, sino como un par institucional. El propio gobierno hondureño ha llegado a acusar a Próspera de operar como "un Estado dentro de un Estado", con impuestos bajos y regulaciones independientes que generan competencia desleal; McNab fue incluso más directo con Bloomberg: "Usan nuestro vertedero, nuestras carreteras y nuestro aeropuerto. No me parece justo".

Los hallazgos más recientes sobre las actividades llevadas a cabo en Próspera profundizan el descontento social. En agosto de 2026, el lente se dirigió a la empresa de biotecnología Minicircle, instalada dentro de Próspera y dedicada a terapias génicas experimentales. Curiosamente, fue Minicircle quien terminó demandando a Honduras Próspera Inc. en un tribunal de Delaware, alegando que la corporación mintió sobre el nivel real de regulación del banco donde depositó más de US$1,8 millones. Casi en paralelo, el economista y defensor de derechos humanos Fernando García denunció la realización de investigaciones biomédicas en Roatán sin las certificaciones sanitarias que exigirían organismos como la FDA, la OMS o la Secretaría de Salud hondureña. Estas historias, cada vez más frecuentes, llegan a los noticieros como alertas que reflejan las consecuencias directas y previsibles de un modelo de "regulación a la carta" en el que las propias empresas eligen bajo qué marco normativo operar y donde la supervisión estatal hondureña, en la práctica, es prácticamente nula.

El puerto de Satuyé, el mismo con el que abrió este artículo, ofrece el ejemplo más reciente de ese patrón, y ahora toca la puerta de miles de residentes de La Ceiba. Según el propio memorial que Próspera presentó ante el CIADI, su incorporación se gestó desde

2018 mediante el ofrecimiento de 431 acres por parte del entonces alcalde, un dato que la empresa reveló no para transparentar el proceso, sino para respaldar su reclamo económico contra el Estado hondureño. Respecto a las cifras, Próspera proyecta para los inversores una reducción del 30% en inversión inicial, un 9% menos en gastos operativos y ganancias hasta un 24% superiores frente a producir en origen, todo bajo permisos de construcción que tardarían "semanas" en vez de meses o años. Son cifras que, como el resto de las promesas del proyecto, carecen de un mecanismo causal explicado y dicen poco sobre el beneficio real para la población hondureña más allá de salarios "hasta 25% superiores". Si bien un análisis del impacto económico y ambiental más exhaustivo se podría realizar, el artículo, por lo pronto, plantea explorar lo que se conoce hasta ahora del proyecto respecto a su contexto, régimen jurídico y posibles implicaciones.

Cabe recalcar, pues, que el Satuyé Technology & Data Center ya no se limita a manufactura ligera: es un centro de datos e inteligencia artificial coinvertido con MAG Technologies Group, una empresa de ciberseguridad dirigida por un excomandante de las Fuerzas de Defensa de Israel, presentado directamente al presidente Nasry Asfura bajo la etiqueta de "Sovereign AI". Por supuesto, como apuntamos antes, cabe plantearse qué tiene de "soberano" el proyecto, puesto que una infraestructura construida dentro de un régimen que la Corte Suprema declaró inconstitucional, y operada por una empresa privada extranjera con antecedentes en inteligencia militar, es una elección de palabras curiosa. Asimismo, respecto a los impactos sociales y ambientales del centro de datos, conviene aplicar la misma vara con la que se juzga a este tipo de proyectos en Estados Unidos, donde ya generan alarma incluso bajo marcos regulatorios mucho más sólidos que los hondureños. Un centro de datos de inteligencia artificial de nueva generación puede consumir entre "1,000 y 4,000 megavatios, ocupar más de 2,000 acres y requerir entre 1 y 5 millones de galones de agua al día para refrigeración". En Estados Unidos, esa demanda ya ha retrasado el cierre de plantas de carbón, obligado a construir nuevas plantas de gas de hasta 4.5 gigavatios, y disparado costos eléctricos que terminan trasladándose a los recibos de los hogares. Si ese es el costo en un país con reguladores capaces de exigir cuentas, cabe preguntarse qué pasaría en Honduras, donde la energía provendría de gas natural licuado importado, donde no existe un marco regulatorio claro para la protección de datos ni el impacto ambiental. Igual de alarmante es el proyecto para la comunidad garífuna, que se ha pronunciado contra el proyecto y se ha negado a ser despojada de sus tierras ancestrales. Así, desde los inicios del proyecto, se presentan preocupaciones no atendidas respecto al impacto en los derechos humanos de la comunidad garífuna, al igual que en la calidad de vida general de los residentes de la ciudad.

Tras desglosar el estándar regional de zona franca, la propuesta original de Romer, el contexto político que hizo posible su llegada a Honduras, el régimen jurídico que la sostiene a medias, y su desempeño más reciente, se pueden plantear con claridad las deficiencias del modelo de ZEDE en Honduras, particularmente ejemplificadas en el caso de Próspera Inc. Mientras las zonas francas latinoamericanas condicionan sus beneficios fiscales a metas medibles de empleo y exportación, Próspera opera con indicadores que no están sujetos a auditoría externa. Donde Romer exigía un garante externo y transparencia institucional, el proyecto se sostiene hoy sobre un régimen que ni el propio Estado hondureño ha logrado resolver jurídicamente. En cuanto al criterio de integración con la economía doméstica, el balance material de Próspera, cerca de una década después de su fundación, sigue siendo limitado. El proyecto del Satuyé Technology & Data Center se inscribe en esa misma lógica: un centro de datos presentado como infraestructura "soberana", desarrollado en sociedad con una empresa extranjera de ciberseguridad, expuesto a los mismos riesgos ambientales que ya generan escrutinio en jurisdicciones con capacidad regulatoria considerablemente mayor a la hondureña.

Ninguno de estos elementos implica, por sí solo, que el proyecto carezca de valor económico. Sí sugiere, sin embargo, que la pregunta relevante no es si Próspera atrae inversión, sino en qué términos lo hace y quién asume los costos de esos términos: un Estado hondureño con capacidad limitada para negociar en condiciones de igualdad, comunidades locales cuya participación en las decisiones ha sido, hasta ahora, marginal, y un marco regulatorio que permite a la corporación definir buena parte de las reglas bajo las cuales opera. En ese sentido, resulta imperativo que el caso de Próspera Inc. sea un punto de partida útil para evaluar con mayor rigor a quién benefician, en la práctica, este tipo de proyectos, y bajo qué condiciones mínimas debería exigirse su continuidad.



¿Tanto monta? El problema migratorio como nudo del Mediterráneo

ANNA DULSKA
Investigadora del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra. Antigua responsable del equipo de Europa del Center for Global Affairs & Strategic Studies. Antigua investigadora visitante en el Instituto Universitario Europeo de Florencia.

Hace diez años, en noviembre de 2015, Malta acogió la Cumbre de Valeta sobre Migración. Líderes europeos y africanos intentaron entonces articular una respuesta común a la llegada de más de un millón de personas a Europa por rutas marítimas y terrestres. El objetivo era frenar la tragedia humanitaria y poner orden en un fenómeno que desbordaba fronteras, legislación y voluntad política. Una década después, muchas de aquellas preguntas siguen sin respuesta.

El nudo

Para conmemorar aquel encuentro, en la plaza de Castilla en Valeta, delante de la sede del Gobierno (la antigua hospedería de los caballeros castellanos de la Orden de Malta) colocaron una obra del artista maltés Vince Briffa. La escultura, hecha en mármol de Carrara y con la forma de un nudo (de ahí su título: *the Knot*), simboliza el estrecho vínculo geográfico entre Europa y África, así como la interdependencia de estos dos continentes en torno a la migración y, a la vez, la posición nodal que ocupa Malta entre ambos continentes. El desenlace de las historias de vida de muchos migrantes, sobre todo aquellos que obtienen el estatus de refugiado, es positivo. Su integración en Malta es un buen ejemplo. No obstante, si la unimos con el análisis de la realidad política y, sobre todo, humana, durante y después de la crisis migratoria de 2015, la lectura de la obra puede ir más allá: mientras que un nodo supone el punto de conexión, un nudo simboliza una realidad muy dura: la incapacidad tanto de la Unión Europea como de los países emisores de gestionar las migraciones se ha traducido en multitud de tragedias: de los migrantes que perdieron la vida por el camino, de sus familias que destinaron todo lo que tenían para pagar sus pasajes a la espera de las remesas o, a lo mejor, de unirse después, de aquellos que lograron cruzar pero cayeron víctimas de la trata humana, o cuyo sueño europeo resultó ser más bien una pesadilla de vida en precariedad. Y de aquellos ciudadanos europeos que empezaron a vivir con miedo, real o imaginado, causado por experiencias o discursos.

Diez años después, aquel encuentro sigue siendo un espejo incómodo. Las conclusiones fueron tan bienintencionadas como frágiles: cooperación con los países de origen y tránsito, promoción de vías legales de migración y refuerzo del control fronterizo. El llamado Fondo Fiduciario para África se dotó con 1.800 millones de euros, pero pronto se convirtió más en un instrumento de contención que de desarrollo.

En la Edad Media, Malta perteneció a la Corona de Aragón. El lema de los Reyes Católicos, “tanto monta, monta tanto”, provenía de la leyenda de Alejandro Magno y el nudo gordiano: aquel enigma que daba lo mismo desatar que cortar. En la gestión migratoria europea, sin embargo, nadie se atreve a blandir la espada, mientras que el nudo se hace cada vez más grande con cada nuevo pacto.

Vasos comunicantes

Como su nombre indica, el Mediterráneo es un mar que está en medio de tres tierras: Asia, África y Europa. Y desde que a los fenicios se les ocurrió subirse a una embarcación con el rumbo hacia lo desconocido, ha servido como transmisor de personas y recursos y, por tanto, conector entre culturas y economías. Las difíciles herencias de la descolonización de África, Oriente Medio y Sudeste Asiático, que subyacen en los sistemas políticos, sociales y económicos de los países de esas regiones y de vez en cuando salen a la superficie agitándolos, como si de terre(mare)motos se

tratara, desencadenan salidas de migrantes en busca de protección, estabilidad y prosperidad. El crimen organizado ocupa los vacíos creados por los estados fallidos y se encarga de "gestionar" estos flujos, convirtiéndolos en unos negocios muy lucrativos.

Hay tres principales rutas migratorias a través del Mediterráneo. Malta, junto con Italia, se encuentran en la ruta del Mediterráneo central, adonde llegan personas embarcadas en Libia y Túnez. La ruta oriental pasa por Turquía y Grecia y conecta con la de los Balcanes Occidentales, por donde los migrantes procedentes de Asia y Oriente Medio suben hacia Europa Central. La ruta occidental conduce desde Marruecos y Argelia hacia España por el Estrecho de Gibraltar y el mar de Alborán, con la particularidad de desdoblarse en origen hacia la ruta atlántica con destino en Canarias. Estas rutas funcionan como vasos comunicantes: cuando se refuerza una frontera, el flujo se desvía por otra. Lo demuestra el acuerdo firmado entre la UE y Turquía en 2016 que acaba de cumplir diez año y cuya eficacia suscita serias dudas. Durante varios años permitió a la UE mantener el drama fuera de la vista —"ojos que no ven, corazón que no siente"—, pero no resolvió nada. La disminución de la presión sobre la ruta oriental se ha traducido en el incremento de la presión sobre la central. Según los datos de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas FRONTEX y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), En lo que va de 2026, por la ruta oriental cruzaron 22 mil migrantes, 18,5 mil por la central, 15 mil por la occidental y 5 mil por la atlántica. En 2025 por la ruta oriental cruzaron 51 mil migrantes, 66 mil por la central, 19,5 mil por la occidental y 17 mil por la atlántica. En 2024, fueron 70 mil, 67 mil, 17 mil y 47 mil, respectivamente, mientras que en 2023 fueron 60 mil, 160 mil, 17 mil, 40,5 mil, respectivamente. Conviene señalar que no es necesario llevar a los migrantes a las costas continentales; basta hacerlos llegar a las islas pertenecientes a Grecia o Italia o cruzar a los enclaves que España tiene en el Magreb: 3 km a nado hasta Ceuta o Melilla. Lesbos se ve a simple vista desde la costa turca y Pantelleria desde la tunecina. Lampedusa se encuentra a medio camino hacia Malta. Cuando el trayecto es más largo, se emplean barcos nodriza de los cuales, antes de entrar en las aguas territoriales de los países europeos, trasbordan a los migrantes a pateras o cayucos. En cuanto su origen, las rutas que emprenden nacen a menudo muy lejos del Mediterráneo: en el Cuerno de África, el Sahel o Asia del Sur. Las procedencias predominantes este año son Afganistán, Bangladesh, Argelia y Senegal, respectivamente. Para llegar al punto de embarque muchos tienen que cruzar el Sáhara. El año pasado el Mediterráneo y el Atlántico se han llevado 1953 vidas. En lo que va del 2026, ha sido 586 que perecieron. ¿Cuántos no lograron cruzar el desierto? El Sáhara es un cementerio invisible: las arenas entierran cuerpos y memorias sin registro, borrando estadísticas y responsabilidades.

¿Tanto monta?

La política migratoria de la UE ha ido siempre un paso detrás de la realidad. El Sistema de Dublín fijó que el asilo debía solicitarse en el primer país de llegada. En la práctica, sobrecargó a Grecia e Italia y se reveló disfuncional. En 2015, se aprobó la relocalización forzada, con cuotas obligatorias de acogida. Solo se cumplió parcialmente: de las 160.000 plazas prometidas, apenas se cubrió un tercio. España acogió un 12% comprometido, Alemania —un 20%. En 2016 y 2017, se firmaron acuerdos bilaterales con terceros países: UE-Turquía e Italia-Libia, que externalizaron el control migratorio. En 2021, se adoptó el Pacto de Migración y Asilo que introdujo un "mecanismo de solidaridad flexible": los Estados podían elegir entre acoger refugiados o financiar el retorno de quienes no obtuvieran asilo. En 2023, durante la presidencia española del Consejo de la UE, se acordó el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo que mantiene esa lógica, reforzando el mecanismo de solidaridad: si un país no acepta recibir a los migrantes, deberá pagar 20 mil euros por cada uno. Adoptado en 2024, entró en vigor en junio de 2026. Al mismo tiempo, surgen acuerdos bilaterales como el de Italia con Albania de 2024, que externalizan aún más la gestión: los solicitantes de asilo serán trasladados a los centros externos. En el contexto de los avances en la integración europea de los Balcanes Occidentales surge la pregunta de si este "offshoring migratorio" no se convertirá en un precio a pagar por el pasaje hacia la UE.

¿Monta tanto?

Diez años después de aquella crisis, Europa sigue desatando el mismo nudo, enredándolo aún más: contener sin comprender, obligar sin preguntar, delegar sin resolver.

Y la reciente crisis de Ceuta demuestra hasta qué punto una situación de presión migratoria puede poner a prueba, en el momento decisivo, los mecanismos europeos diseñados precisamente para responder a ella. No deja de ser significativo que esta crisis haya tenido lugar apenas unas semanas después de que, el 12 de junio de 2026, comenzaran a aplicarse las nuevas normas del Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, concebidas precisamente para proporcionar procedimientos comunes y mecanismos de solidaridad ante situaciones de presión migratoria

excepcional. La paradoja adquiere una dimensión aún mayor cuando uno de los Estados que más contribuyó a impulsar la entrada en vigor del Pacto rechaza, en el momento de la crisis, los medios de apoyo que la propia Unión pone a su disposición. La distancia entre el diseño normativo y la realidad de Ceuta obliga, por tanto, a plantear una cuestión de fondo: ¿hasta qué punto puede una política centrada en gestionar los movimientos migratorios una vez iniciados resolver un fenómeno cuyas causas se encuentran, en gran medida, mucho antes de que quienes migran alcancen las fronteras europeas?

Quizás sí se deba cortar el nudo, pero de raíz: evitando que las personas se vean obligadas a huir y creando las condiciones para que puedan satisfacer sus necesidades básicas y construir una vida digna en sus lugares de origen. Para hablar de ello, sin embargo, habría que buscar otra metáfora.

Este artículo es una versión actualizada y extendida de la publicada en Ethic en febrero de 2026.


ACTA DE NACIMIENTO
CURP
CERTIFICADO DE ESTUDIOS
PERMISO DE ESTANCIA
COMPROBANTE DE DOMICILIO

Vidas en pausa: barreras estructurales en el acceso a la educación para la niñez en movilidad en México

OSCAR CASTILLO
Director de Proyectos en Organizaciones Humanitarias.

Durante décadas, México operó como una ruta de tránsito hacia la frontera norte. Sin embargo, la intensificación de las medidas de contención y los rezagos en la resolución del asilo asentaron a miles de familias en distintas regiones del país. En ese compás de espera, las niñas, niños y adolescentes en movilidad ven suspendido su derecho a la educación formal. Este artículo analiza cómo, a pesar de contar con un andamiaje legal que prohíbe condicionar la matrícula a documentos de identidad o estancia regular, la discrecionalidad administrativa y los costos indirectos mantienen a la mayor parte de esta población fuera de las aulas.

La transición hacia la contención y el arraigo involuntario

El endurecimiento de los controles migratorios modificó el perfil del desplazamiento en México. El tránsito continuo cedió terreno ante periodos de permanencia que hoy se prolongan meses o años.

Las cifras institucionales dan cuenta de esta transformación. Los registros de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR, 2024) pasaron de 29,634 solicitudes en 2018 a un máximo histórico de 140,982 en 2023, lo que supuso un incremento del 375% en solo un lustro. De forma paralela, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP, 2024) de la Secretaría de Gobernación reportó un salto de 138,000 eventos de personas en situación irregular en 2018 a más de 780,000 en 2023. El cambio más sensible, con todo, es demográfico: hacia 2023, más de 100,000 registros correspondieron a niñas, niños y adolescentes, de los cuales ocho de cada diez viajaban acompañados por sus familias (UPMRIP, 2024). La imagen del varón adulto que migraba solo quedó rebasada por la llegada de núcleos familiares enteros.

En términos geográficos, la contención no se distribuye de manera homogénea. Chiapas absorbe el primer impacto: la oficina de la COMAR en Tapachula concentra entre el 60% y el 65% de las solicitudes de refugio a nivel nacional, lo que inmoviliza a miles de solicitantes a la espera de una resolución que les permita transitar sin temor a ser asegurados (COMAR, 2024). En el centro, urbes como la Ciudad de México reciben a grupos que abandonaron la expectativa del cruce fronterizo e intentan subsistir en la economía informal.

En la frontera norte, el escenario es distinto. Tras los picos de sobreocupación registrados entre 2021 y 2023 en urbes como Tijuana o Ciudad Juárez, la afluencia en albergues disminuyó de forma considerable. Esta baja responde al despliegue de operativos de control en el sur y centro del territorio nacional, sumado a las mayores restricciones impuestas en el acceso fronterizo estadounidense. Lejos de resolver el problema, la menor presencia en los albergues fronterizos refleja que la espera se trasladó hacia entidades intermedias o que las familias optaron por una dispersión precaria en viviendas de alquiler informal para eludir revisiones migratorias.

El desfase entre la norma y la ventanilla escolar

La consecuencia más severa de este asentamiento forzado es la interrupción de la trayectoria formativa de los menores. El Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) sitúa la asistencia escolar nacional en un 94% para la población de 6 a 14 años; sin embargo, en la infancia en movilidad la cifra se invierte. Estimaciones conjuntas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Red por los Derechos de

la Infancia en México (ACNUR et al., 2023) indican que entre el 60% y el 70% de las niñas, niños y adolescentes en movilidad prolongada o estancia irregular no asiste a la escuela. En los municipios de la frontera sur, más de la mitad acumula rezagos superiores a un semestre sin actividad pedagógica formal.

Esta exclusión ocurre al margen de la ley. El artículo 3.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) garantiza la educación obligatoria, universal y gratuita para toda persona en el territorio nacional. La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014) sitúa el interés superior de la infancia por encima de cualquier condición migratoria. Asimismo, las Normas Específicas de Control Escolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2023) señalan expresamente que la falta de acta de nacimiento, apostilla, certificados de origen o la Clave Única de Registro de Población (CURP) no puede condicionar la inscripción ni la revalidación de estudios.

La traba real surge en la práctica administrativa. En supervisiones y direcciones de escuela se continúa exigiendo documentación legalizada que una familia desplazada difícilmente conserva. A este obstáculo burocrático se suman los gastos de transporte, uniformes y útiles escolares, insalvables para hogares en extrema precariedad económica. El resultado es previsible: los menores terminan insertos en el comercio informal, asumiendo tareas de cuidado doméstico no remunerado o pasando el día en habitaciones de paso sin estímulos de aprendizaje.

La escuela como perímetro de protección

Gestionar la movilidad bajo una lógica policial desatiende la dimensión humana de la crisis. Cuando los operativos empujan a las familias a la clandestinidad, los menores quedan expuestos a riesgos que la asistencia a clases mitiga de manera natural.

La desvinculación escolar no es únicamente un vacío pedagógico; rompe el principal anillo de protección comunitaria fuera del hogar. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2022) ha documentado que la falta de rutina y vigilancia institucional facilita la cooptación de adolescentes por grupos delictivos en zonas suburbanas y fronterizas.

A su vez, los diagnósticos derivados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (INEGI, 2023) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021) muestran una correlación directa entre la desescolarización y la inserción temprana en ocupaciones de alta vulnerabilidad o mendicidad forzada. Para las niñas y adolescentes mujeres, quedar fuera del registro escolar incrementa el riesgo de trata y violencia basada en el género sin posibilidad de detección oportuna. La escuela no erradica las causas estructurales de la migración, pero ofrece rutinas seguras, contención psicosocial y alerta temprana frente a abusos que de otro modo permanecen invisibles.

Líneas para una política de inclusión

Las medidas asistenciales de corto plazo -como el reparto esporádico de víveres o la apertura de campamentos temporales- no inciden en las causas de la marginación. Superar este esquema requiere acciones concretas centradas en la integración institucional:

1. **Cumplimiento forzoso de los lineamientos de la SEP:** Es prioritario capacitar y sancionar a las autoridades escolares que condicionan el ingreso a planteles públicos. La matrícula debe ser inmediata ante la presencia del menor, dejando las evaluaciones de nivelación pedagógica para una etapa posterior al ingreso al aula.
2. **Identificación registral expedita:** La emisión de la CURP temporal para personas en movilidad debe simplificarse y contar con interoperabilidad real en los sistemas locales de educación y salud pública. Ningún trámite administrativo de bienestar debe depender de documentos consulares inaccesibles.
3. **Presupuesto para las Procuradurías de Protección:** Las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tanto en el ámbito federal como en los estados y municipios, carecen de personal y recursos para dar seguimiento a los planes de restitución de derechos. Su fortalecimiento operativo es condición indispensable para una tutela efectiva.
4. **Regularización laboral para los tutores:** La estabilidad de las infancias depende del ingreso familiar. Agilizar las tarjetas de visitante por razones humanitarias y los permisos de empleo para los adultos reduce la presión económica que orilla al trabajo infantil y permite solventar los costos indirectos de la educación.

Garantizar un pupitre y atención médica a la infancia en movilidad no representa una concesión discrecional del Estado. Es la aplicación básica de la legalidad vigente y la única vía para evitar que la espera forzada fracture de manera definitiva el futuro formativo de miles de niñas y niños en México.



Leopoldo Calvo-Sotelo: programa y acuerdos mejor que coalición

PABLO PÉREZ LÓPEZ
Catedrático de Historia Contemporánea. Director científico del Instituto Cultura y Sociedad. Director de la Cátedra Gustavo Cisneros de la Universidad de Navarra.

El 8 de noviembre de 1980 un editorial de *El País* daba cuenta de la elevada temperatura política que se vivía en España: «Tras la serpiente de verano de la defenestración de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, el culebrón del otoño es el Gobierno de coalición con UCD, insinuado, propuesto o exigido por sectores del PSOE». El motivo era «la situación de emergencia por la que atraviesa el país y los peligros que amenazan al sistema democrático». Terminaba afirmando que no parecía haber otras razones que el deseo de llegar cuanto antes al poder, incluso «por la puerta falsa de las maniobras extraparlamentarias, incluidos documentos firmados por altos mandos militares».

Adolfo Suárez dimitió a finales de enero de 1981 para detener el acceso de fiebre que amenazaba la vida del sistema democrático enfermo. UCD, tras considerar y desechar la posibilidad de una coalición, propuso como candidato a la presidencia del Gobierno a Leopoldo Calvo-Sotelo, cuyo centenario se conmemoró el 14 de abril de 2026. El PSOE respondió planteando una «gran coalición» a la alemana. Santiago Carrillo, líder del PCE, dijo lo mismo. Calvo-Sotelo identificó su candidatura con en el deseo de cumplir el programa centrista en solitario. Todos conocen esa accidentada investidura, interrumpida en la segunda votación por el intento golpista del 23-F.

Tras el golpe, en el breve debate previo a una nueva votación, PCE y PSOE insistieron en su propuesta. Calvo-Sotelo, que obtuvo 186 votos, bien por encima del mínimo para la mayoría absoluta, prefirió la *concertación* en los temas de Estado a la coalición.

La concertación no duró mucho. En mayo, el asalto al Banco Central en Barcelona volvió a hacer saltar las alarmas sobre el peligro golpista. En una reunión confidencial en su domicilio, el ministro de Defensa, Alberto Oliart, intentó tranquilizar a Felipe González explicándole que los asaltantes no eran guardias civiles, como inicialmente se había dicho. Javier Pradera, responsable de opinión de *El País*, que se sumó a la reunión ya avanzada, manifestó con vehemencia que «no se podía pensar en hacer frente al juicio del 23-F sin poner antes un Gobierno de coalición». Pues bien, sin coalición, Calvo-Sotelo alcanzó algunos acuerdos importantes, ejecutó algunos puntos de su programa, y fracasó en otros.

Resultó clave para sus logros su empeño en el diálogo. Con Felipe González se reunió durante su mandato, como media, una vez cada dos semanas. Con Fraga, pese a las acusaciones de derechización, la relación fue menos intensa y también más fría. Las consecuencias de su actitud fueron variadas. Con catalanes, vascos, sindicatos, patronal, periodistas, artistas, militares, universitarios, etc., hubo también encuentros abundantes con diferente suerte.

En la persecución del golpismo alcanzó su meta. El nombramiento de Emilio Alonso Manglano al frente del CESID (actual CNI) y los relevos en la cúpula militar bastaron para conseguir que los militares leales a la Constitución fueran norma dominante en las Fuerzas Armadas y que los potenciales golpistas fueran localizados y castigados antes de actuar, como ocurrió con el manifiesto de los Cien o el complot en vísperas de las elecciones de octubre de 1982.

En la lucha antiterrorista también hubo avances, en la mejora de las fuerzas y cuerpos de seguridad, y en la negociación, que condujo a que una facción de ETA, la político-militar, dejara las armas en 1982. Un logro importante en aquellos años de plomo.

En materia autonómica hubo un importante acuerdo con los socialistas. Apoyados en un dictamen técnico, UCD y PSOE pactaron y aprobaron la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico. Una sentencia del Tribunal Constitucional anuló algunos de sus artículos en 1983 y el PSOE, entonces con mayoría absoluta, decidió arrumbarla.

En economía los partidos no se pusieron de acuerdo. Calvo-Sotelo logró con los sindicatos un Acuerdo Nacional de Empleo que palió levemente el grave aumento del paro. Inició también la reconversión industrial que luego continuaron los gobiernos González.

En la negociación de entrada en la CEE se avanzó notable y consensuadamente. Sobre la entrada en la OTAN no hubo acuerdo. Fue un logro en solitario del Gobierno Calvo-Sotelo. Las crecientes oposición socialista y debilidad centrista estuvieron a punto de impedirlo, pero, en el límite, se consiguió. Tampoco se consiguieron acuerdos en el gobierno de RTVE, motivo de broncas parlamentarias y extraparlamentarias frecuentes. Con la ley de divorcio el PSOE consiguió una humillante victoria parlamentaria apoyado en centristas disidentes. En educación, el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria vivió idas y venidas que demostraron la fuerte división que habitaba la UCD y el Gobierno debió retirar finalmente el proyecto de ley.

El hombre cuyo centenario celebramos en 2026 maduró como un monárquico europeísta reformista con marcado criterio propio. En su importante papel en la Transición, desde el primer Gobierno de la monarquía, cabe descubrir muchas luces y sombras de aquel proceso. Su gran satisfacción fue llevar a cumplimiento gran buena parte del programa centrista, anclar a España en su lugar en Occidente y en el mundo, consolidar una democracia amenazada y entregarla así a su sucesor. Su desgracia, la imposibilidad de mantener unida una UCD que fracasó víctima de sus contradicciones.



Una presencia cotidiana y esencial

Una clave hermenéuitica sobre el lugar de las mujeres en la Biblia

ELENA ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Doctora en Filosofía por la Universidad de Navarra y en Teología por la Pontificia Universidad de la Santa Cruz de Roma. Especialista en pensamiento contemporáneo y en las relaciones entre religión y sociedad.

En el contexto de los debates contemporáneos alrededor de la mujer, y de los logros indiscutibles del feminismo en materia de igualdad, es relativamente frecuente la circulación de ideas sobre el carácter "patriarcal" de la Biblia o su desprecio a la mujer. Tales percepciones responden, posiblemente, a la aplicación de una clave hermenéutica inadecuada sobre la lectura del texto, debida a una extrapolación apresurada de las preocupaciones contemporáneas. Tal práctica tiene sentido cuando se considera que los textos de la Biblia se proponen con validez universal: es decir, se dirigen a todos los seres humanos, hombres y mujeres, en todo tiempo y lugar. No obstante, eso no implica que sus autores escaparan a las circunstancias de propias de su contexto histórico y que, al narrar el desarrollo de la relación de la humanidad con su Creador -y ese es el tema de la Biblia-, estuvieran condicionados por las costumbres y los modos de narrar característicos de su época. Sobre este punto, la lectura de la presencia femenina a partir de otra clave hermenéutica, versan las siguientes líneas.

¿Cuál es, pues, la clave hermenéutica que vamos a seguir? Consideraremos que las mujeres, tal y como aparecen en los relatos bíblicos, son personalidades, en su mayoría, cotidianas. Y lo cotidiano es difícil de narrar, precisamente porque todos tenemos experiencia de la vida cotidiana. "Cotidiano" abarca el campo semántico de esas acciones que conforman la vida diaria, las tareas comunes, repetidas una y otra vez. En cuanto tal, ese campo semántico difiere del propio de "esencial", que se refiere, por su parte, a lo que algo es o, en una aplicación más existencial, a lo que sustenta la vida. Por ello, una presencia cotidiana puede ser, y lo es de hecho, esencial a la vida del entorno o de la comunidad. Es decir, ni es necesario realizar gestas brillantes y extraordinarias para ser importante, ni la omisión de las referencias a lo que es cotidiano implica un silenciamiento discriminatorio. Para mostrarlo, dado el carácter limitado de este ensayo, aplicaremos esta clave interpretativa a cuatro mujeres presentadas en la Biblia.

1. La cotidianidad como clave hermenéutica

La Biblia es un conjunto de libros de que comprende diversos géneros literarios, escritos en tiempos también distantes. El reverso de su carácter complejo es que también es un relato plural, capaz de apelar a las diferentes sensibilidades humanas. Con todo, sigue un claro hilo argumentativo: el de mostrar que Dios, Creador de la humanidad, se hace presente en el mundo humano: en nuestra historia, nuestras costumbres; nuestros modos de orar, de alegrarnos, de celebrar, de padecer. Y en esa trama principal, el protagonista es Dios, su manifestación. Toda narrativa, también la bíblica, implica una inevitable selección: cuando se cuenta, necesariamente hay que elegir qué sucesos se integran en el relato y cuáles no; y, entre los primeros, cuál va a ser el orden lógico de la narración, qué aspectos se van a destacar y cuáles no.

Desde este punto de vista, se entiende que la Biblia no pretende cambiar la estructura social del pueblo israelita, con su distribución de roles entre hombres y mujeres. Su fin es cambiar los corazones de sus receptores, abriéndolos a una mayor cercanía a su Creador. Su fin es mostrar que lo divino irrumpe en nuestras vidas. Por ello, no es extraño que obvie la descripción de situaciones cotidianas, entendiendo que sus receptores pueden reconstruirlas fácilmente. Un claro ejemplo de ello es una grandísima elipsis en los relatos evangélicos: la de la infancia, adolescencia y

mayor parte de la vida adulta de Jesucristo. Tras los relatos del nacimiento, solo Lucas narra el episodio del Templo, a los 12 años, al que sigue un escueto "Jesús iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres" (Lc 2: 52). Toda la vida cotidiana de Jesucristo queda condensada en esa frase. Para la actual sensibilidad histórica, tales omisiones dejan el deseo de saber más; pero no puede exigirse al narrador que se anticipe a las sensibilidades del futuro.

Asumimos, pues, que las mujeres en la Biblia no son más nombradas debido a los condicionamientos sociales de su tiempo, y a la cotidianidad de su existencia. Y, entonces, la Biblia nos sorprende. Nos cuenta la historia de Ester, una reina consorte, a su pesar, en la época del exilio en Babilonia, que tiene que armarse de valor, siendo extranjera, para reclamar a su esposo el rey que restablezca la justicia para el pueblo hebreo. También recoge la historia de Rut, mujer y extranjera, cuya piedad hacia su suegra viuda le lleva a trabajar en Israel, donde se convertirá en bisabuela del rey David. Está la historia de Judit, una viuda israelita que se atreve a lo imposible por liberar a su pueblo de un dominador injusto. Existen relatos más breves que destacan el papel de mujeres, hebreas o no, que colaboran en esa larga relación entre el Creador y sus criaturas: la anónima madre de Sansón; Ana, madre de Samuel; pero también conocemos a Salomé, madre de Santiago y Juan; a María Magdalena y a otras mujeres, no siempre nombradas, que presenta el Evangelio.

Por encima de todas ellas, destaca la personalidad de una, de nombre bien conocido: María, la Madre de Jesús. Su presencia es fundamental en el relato bíblico, por su particular cercanía con el momento culmen de la relación entre el Creador y sus criaturas. Ella, al igual que el Salvador, ha sido anunciada por los siglos. Ella ha colaborado estrechamente en la particularísima misión de Jesucristo. De ella apenas conocemos palabras -con dos excepciones, que expresan su deseo de colaborar con el plan de Dios, y su invitación a que otros lo hagan. Sabemos que estaba siempre cerca de su Hijo, especialmente, como todas las madres, en el momento de mayor debilidad, en el sufrimiento. Pero la mayor parte de su vida queda sin contar, forma parte del gran presupuesto de la cotidianidad. Conscientes de lo esencial de su papel discreto y oculto, abundantemente tratado por la reflexión teológica y mística, nos centraremos en otras cuatro figuras femeninas, dos del Antiguo Testamento y dos del Nuevo, que expresan bien esta cotidianidad.

2. El elogio de la mujer fuerte (Proverbios 31: 10-31)

> [Sin] Engañosa es la gracia, fugaz la hermosura; la que teme al Señor merece alabanza. [Tau] Cantadle por el éxito de su trabajo, que sus obras la alaben en público (vv. 30-31).

Las palabras recién citadas concluyen el poema (acróstico) sobre la mujer fuerte, con el que a su vez termina el libro de los Proverbios. En efecto, el libro dedicado a la sabiduría del pueblo israelita, incluido en la Revelación de Dios, termina con el elogio de una mujer, de quien se alaba su laboriosidad y el temor del Señor.

Esta mujer es completamente anónima. No se nos presenta su nombre, ni datos concretos; ni siquiera podemos saber en quién o quiénes se inspira este elogio. Es una mujer, como tantas, inmersa en la cotidianidad de una vida que transcurre en el campo. El reconocimiento a esta mujer depende de la principal cualidad bíblica: el temor de Dios. Aunque su denominación pueda parecer engañosa, el temor de Dios no guarda relación con el miedo a un Dios justiciero, sino más bien con la piedad. El temor de Dios, en efecto, es la actitud propia de quien reconoce la presencia de Dios en su vida, agradece los beneficios y cuidados que nos presta, y traduce ese reconocimiento en una actitud ante la vida. Es la de quien cumple sus tareas cotidianas como forma de alabanza a su Dios.

No es extraño que el temor de Dios sea la principal de las virtudes. Al concluir con él este poema, la sabiduría bíblica subraya lo esencial. La necesidad de mirar a Dios, núcleo de ese encuentro con lo divino al que se denomina santidad, es igual para todos: hombres y mujeres, poderosos o anónimos. En este sentido, la mujer de los Proverbios, siempre hacendosa, parece anticipar la respuesta al dilema que, siglos después, iba a plantearse a las hermanas Marta y María, en presencia de Jesucristo (Lucas 10: 38-42). Inmersas en un momento afanoso de su vida cotidiana, se les plantea la dicotomía entre contemplar a Dios o atender a las cosas del mundo. En su respuesta, Jesucristo resuelve el dilema: lo único necesario es encontrar a Dios en lo que hacemos, esencia de esa actitud de temor, o de piedad. Algo que nuestra mujer de los Proverbios ya conocía muy bien.

Pero hasta ahora hemos reflexionado sobre la virtud primordial, síntesis y cima de todas las demás. En la conclusión se menciona igualmente el trabajo de esta mujer. En los versículos precedentes del poema se aportan algunas anotaciones que esclarecen el sentido de este trabajo. Nos presentan a una mujer, ciertamente, inmersa en los condicionantes de su tiempo, pero no totalmente sumisa o subordinada. Es muy

trabajadora, pues se encuentra activa desde el amanecer hasta el anochecer. Su trabajo se refiere a las actividades propias de una economía antigua, ligada a la tierra, en las que ella se ocupa del bienestar de su familia: provee adecuadamente del alimento y del vestido, preparado para el frío y el calor. Pero también administra y contribuye a aumentar el patrimonio familiar: "[Zain] Examina un terreno y lo compra, con lo que gana planta un huerto" (Proverbios 31: 16); también "[Sámek] Teje prendas de lino y las vende, provee de cinturones a los comerciantes" (Proverbios, 31: 24). Por muy condicionada que esté socialmente, la mujer que aquí se presenta está dotada de inteligencia, de capacidad de organización y trabajo, así como de iniciativa; cualidades que no encajan con el supuesto perfil de sumisión y relegamiento que con frecuencia se atribuye a la Biblia. Al contrario, ella es el motivo de reconocimiento público para su esposo e hijos (cf. Proverbios 31: 23).

Es una mujer rica, a la vez que generosa: "[Kaf] Abre sus manos al necesitado y tiende sus brazos al pobre" (Proverbios 31: 20). La generosidad para los necesitados es una exigencia indispensable de la sabiduría bíblica, derivada de la comprensión de que Dios ama a todas sus criaturas por igual, y de que el fruto del trabajo también se debe a la generosidad divina. Por eso, es necesario repartir lo que uno ha recibido. Nuevamente, las cualidades que el ideal bíblico encarna en esta mujer se alejan de numerosos estereotipos contemporáneos, ya sea porque estos asocian la riqueza únicamente al mérito personal, ya sea por una frecuente atribución de codicia a los ricos. En el contexto bíblico, quien posee medios ha de compartirlos con quien no los tiene, y debe ayudarles, en la medida de sus posibilidades, a salir de la pobreza.

Esta generosidad, consciente de lo recibido, forma parte de la sabiduría, que es un reconocimiento más general de la propia posición en el mundo y ante Dios. Nuestra protagonista "[Pe] Abre la boca con sabiduría, su lengua enseña con bondad (Proverbios 31: 26). En las tradiciones del pueblo hebreo, la enseñanza correspondía a las mujeres. Ellas, en buena medida, conservaban y transmitían a las nuevas generaciones, la memoria de la misericordia de Dios. Por ello, el papel de esta mujer, como de las demás, entraña la responsabilidad de cultivar en la propia vida la sabiduría, tema principal del libro de los Proverbios.

No es extraño, pues, que de esta mujer pueda afirmarse que "[Ayin] Se viste de fuerza y dignidad, sonríe ante el día de mañana" (Proverbios 31: 25). Desde el comienzo, el poema atribuye a la mujer la fortaleza, incluso física (cf. Proverbios 31:17). Sobre todo, es una fortaleza de espíritu: esa que todos necesitamos para llevar a cabo con generosidad y discernimiento la misión que hemos recibido en la vida. Si el elogio de esta mujer traspasa las fronteras del espacio, del tiempo y la cultura, es porque todos conocemos dificultades similares a las que enmarcaron la cotidianidad de su existencia. Para todos es atractiva, igualmente, la propuesta implícita en el elogio: encontrar la sabiduría, y con ella a Dios mismo, en nuestras ocupaciones comunes.

3. La madre de los siete hermanos (2Macabeos, 7)

La segunda mujer de la que nos ocuparemos también es anónima, aunque está verificada su existencia histórica. En el contexto de la invasión de Israel por Antíoco IV Epífanes, del intento de profanar las costumbres israelitas, y de la consiguiente rebelión popular, el monarca sometió a tortura y martirio a los siete hermanos varones de los que se ocupa el relato. El relato destaca el valor de los jóvenes, que no se dejan atemorizar por el suplicio, y dan prioridad a lo que hoy llamaríamos libertad de conciencia, pues se niegan a apostatar de su Dios. En esta terrible sucesión de eventos, la presencia de la madre es esencial: "viendo morir a sus siete hijos en el espacio de un día, lo soportó con entereza, esperando en el Señor [...] Con noble actitud, uniendo un temple viril a la ternura femenina" (2Macabeos, 7: 20-21).

La dificultad extrema pone a prueba la calidad de un compromiso, su resistencia y su fortaleza. Para una madre, no existe mayor dolor que el de ver sufrir hasta la muerte a un hijo. Es algo contrario a su naturaleza, a su instinto más fuerte, de protección. Cuánto más ver a siete de ellos perder la vida a manos de los torturadores. Torturada ella misma por semejante visión, la fortaleza de esta madre vuelve a enlazar con su sabiduría, pues ella anima a sus hijos a mantenerse firmes en su conciencia. Las palabras que nos transmite el relato indican que el dolor no llegó a nublar la claridad de su conocimiento ni su firmeza de ánimo:

> «Yo no sé cómo aparecisteis en mi seno: yo no os regalé el aliento ni la vida, ni organicé los elementos de vuestro organismo. Fue el Creador del universo, quien modela la raza humana y determina el origen de todo. Él, por su misericordia, os devolverá el aliento y la vida, si ahora os sacrificáis por su ley» (2Macabeos 7: 22-23)

> Hijo mío, te lo suplico, mira el cielo y la tierra, fíjate en todo lo que contienen, y ten presente que Dios lo creó todo de la nada, y el mismo origen tiene el género humano. No temas a ese verdugo; mantente a la altura de tus hermanos y acepta la muerte. Así, por la misericordia de Dios, te recobraré junto con ellos». (2Macabeos 7: 28-29).

Las palabras de la madre de los siete hermanos tienen un contenido extraordinariamente profundo, máxime teniendo en cuenta su contexto. Hablan de la relación entre el origen y el final de la vida, a la que presentan como un misterio que depende solamente de la capacidad creadora de Dios. Del mismo modo, son las primeras palabras en explicitar una expresión filosófica que se encuentra latente en el relato de la Creación: "creó todo de la nada". Explicita asimismo una creencia dudosa para el Antiguo Testamento, que estará en el núcleo de la revelación cristiana: la esperanza en una resurrección de los muertos. Sus expresiones tienen implicaciones para la comprensión del valor del cuerpo humano, en cuanto obra directa del creador, y del valor profundo de la fe, pues solo por Dios se puede renunciar al bien corporal, esperando en que tal renuncia sea temporal. Entonces cobra sentido la confianza en la misericordia divina, otro de los grandes temas de la Biblia.

A esta matriarca podría aplicarse bien el elogio conclusivo del libro de los Proverbios. Su actitud, hecha historia, nos cuenta de otro modo que la sabiduría y la fortaleza no dependen de los géneros, y que hay mujeres que destacan por una y otra. Aunque la narración solo nos cuente los momentos finales, estos pueden entenderse como una prueba extrema en la que salen a la luz pública, necesariamente, esos conocimientos y actitudes que se han cultivado a lo largo de la vida. En otros términos, cuántas veces la madre habría razonado, y enseñado a sus hijos, esos conocimientos que vienen a sus labios en el momento extremo. Por eso, ambas mujeres parecen guardar una profunda relación. "Por último, después de los hijos murió la madre" (2Macabeos 7: 41).

4. Una testigo en Samaría (Juan 4)

> La mujer entonces dejó su cántaro, se fue al pueblo y dijo a la gente: «Venid a ver un hombre que me ha dicho todo lo que he hecho; ¿será este el Mesías?» (Juan 4: 28-29).

Desde siempre y hasta hoy, existen rivalidades entre los pueblos vecinos, por motivos más o menos elevados o rudimentarios. La rivalidad entre judíos y samaritanos era del primer tipo, pues se refería, principalmente, al lugar de culto a Dios, marcado por la historia de los patriarcas. Pero la superación de esa rivalidad, por elevación, es uno de los temas de este diálogo.

Le mujer de la que nos ocupamos ahora tiene un encuentro con Jesucristo en medio de una de sus actividades diarias: ir a buscar agua al pozo de su pueblo, Sicar, en Samaría. Jesús, a diferencia de muchos judíos, no ha evitado el paso por el territorio vecino y rival. Es más, provoca la sorpresa de la mujer al pedirle agua, pues los vecinos evitaban hablarse mutuamente.

La mujer es pecadora, como somos todos, pero en una situación pública: ha tenido siete maridos, y convive con otro hombre (Juan 4: 17-18). A diferencia de las mujeres anteriores, su posición no es ejemplar. Sin embargo, le honra, y le salva, la apertura y la veracidad de su conducta. No intenta disfrazar la realidad de su pecado ante un extraño. Manifiesta su deseo de alcanzar la vida eterna y su esperanza en la llegada del Mesías (Juan 4: 15 y 25). Expone sus preguntas, aunque puedan parecer polémicas, al desconocido profeta que le revela lo que ha hecho, y acepta a este cuando se declara Mesías (Juan 4: 19 y 26). Es capaz de superar las rencillas y abrir su corazón, no solo por hablar con un extranjero judío, sino sobre todo por dejarse enseñar por él, y por aceptar la propuesta de poner la mirada en lo esencial: "se acerca la hora, ya está aquí, en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y verdad, porque el Padre desea que lo adoren así. 24Dios es espíritu, y los que lo adoran deben hacerlo en espíritu y verdad" (Juan 4: 23-24). En medio de sus errores, tiene todas las condiciones para la conversión, para dejarse conducir por Dios. Su amor a la verdad y su sencillez le abren a reconocer al Mesías.

El Evangelio, según se afirmaba al comienzo de estas páginas, no pretende cambiar los usos sociales. Pero no los convierte en criterio de conducta, y por ello tampoco teme cuestionarlos. Por eso sus discípulos, al volver a reunirse con Él "se extrañaban de que estuviera hablando con una mujer" (Juan 4: 27), aunque ese hecho no fue para ellos un escándalo. Simplemente, esa conversación era ajena a la costumbre de que los hombres y las mujeres, siendo desconocidos, no hablasen entre sí.

Resueltas sus dudas, la mujer vuelve a su ciudad de Sicar, a sus labores domésticas. Pero, al hacerlo, se ha convertido en testigo: ella anuncia a sus conciudadanos la llegada del Mesías esperado, y les invita a acudir a Él. Si "el bien es difusivo por naturaleza", es natural que, quien ha descubierto una verdad vital relevante, quiera compartirla, por necesidad interior, natural. Con el mismo deseo sincero de verdad y plenitud, esta mujer transmite a los demás lo que ha descubierto. Solo que, una vez más, encontramos cierta disonancia respecto a los usos y costumbres de la antigüedad, que vetaban el testimonio a las mujeres -sobre todo, en materia judicial- sobre el presupuesto de considerarlas poco veraces. Lo veremos con más detenimiento en nuestra última figura bíblica. Baste señalar que, al igual que la fortaleza y la sabiduría, el Evangelio está mostrando, con este episodio, que la veracidad, la sencillez, o la apertura de corazón

pueden estar presentes en los dos géneros y en todas las naciones, o no, porque nacen de actitudes personales. Eso, como el pecado y la conversión, nos igualan.

5. María Magdalena

> Anda, ve a mis hermanos y diles: "Subo al Padre mío y Padre vuestro, al Dios mío y Dios vuestro"». María la Magdalena fue y anunció a los discípulos: «He visto al Señor y ha dicho esto» (Juan 20: 17-18)

La identidad de María de Magdala está más definida que las de las mujeres que hemos presentado hasta ahora. Conocemos su nombre, y también tiene una presencia destacada en los relatos del Evangelio, que se explica por las palabras recién citadas. Como se ha mencionado ya a propósito de la samaritana, los usos judíos de la época sólo aceptaban los testimonios de los hombres, especialmente en los juicios, pero también en términos generales. Esto puede tener una explicación en el hecho, común a muchas sociedades, de que los negocios, la política o la vida pública estaban reservados a los hombres. Las mujeres solían llevar vidas más sencillas, alrededor de la organización doméstica y el cuidado de la familia. Pero detrás de la costumbre también estaba el prejuicio de que las mujeres son más imaginativas, por tanto menos apegadas a los hechos, o de que no son capaces de entender las cuestiones complejas de la historia. Como sabemos, tendrían que transcurrir muchos siglos y avanzar mucho en los derechos de la mujer a la educación, para demostrar su igual capacidad.

El tema que nos concierne es que la salvación es asequible para todo ser humano, cualquiera que sea su condición. ¿Podían quedar las mujeres al margen de la Resurrección, del hecho más importante para la historia cristiana? Las palabras de Jesucristo a María Magdalena en la mañana de su resurrección lo desmienten. Actuando de nuevo con independencia de la costumbre, y mucho más del prejuicio, Jesús le encomienda la misión de ser la primera testigo de su resurrección: es la primera en verle, y también la primera en recibir el mandato de anunciar a los demás discípulos que el Maestro está vivo. De hecho, a los propios apóstoles les costó creerla, a ella y su inaudito mensaje (Marcos 16: 11; Lucas 24: 11). La propia redacción de los Evangelios, que relatan este episodio, es muestra de que los primeros discípulos superaron esa dificultad, y está en el fundamento de la antigua tradición que honra a la Magdalena como "apóstol de apóstoles". Una tradición que el papa Francisco ha querido recordar y revitalizar en 2016.

María de Magdala había merecido con creces, aunque sin pensarlo, esa posición privilegiada. Los relatos evangélicos también la nombran en el momento doloroso de la crucifixión de Jesús, cuando todos sus seguidores habían huido, presas del miedo. Juan, entonces un joven discípulo, que también estaba allí, registra la presencia de la Madre de Jesús, de María de Cleofás, hermana de la primera, y de María Magdalena. Sin lazos de parentesco directo, Juan y la Magdalena representan al amor fiel, más fuerte que el miedo, que no abandona al amigo más admirado y querido, en el momento del dolor (Juan 19: 25). Al igual que en el caso de la madre de los hermanos Macabeos, esas decisiones que superan todo temor, esa claridad en saber dónde somos necesarios, solo puede fraguarse lentamente, en este caso en varios años de amistad, de aprendizaje y de seguimiento. Por ello, la tradición iconográfica cristiana, al presentar a la piedad de los fieles la consideración de ese momento culminante, nos ha acostumbrado a tener bien presentes a Juan y a la Magdalena.

Pero hay otro motivo, bastante excepcional también, que pone de manifiesto el amor y la lealtad de la Magdalena y de otras mujeres que la acompañaron en este episodio. Jesús murió al atardecer de un viernes. El sábado, día de descanso para los judíos, estaba a punto de empezar. Por este motivo, su entierro fue algo apresurado. No pudieron cumplirse las unciones y los rituales de despedida que dictaba la costumbre, y con las que los familiares honraban por última vez ese cuerpo tan querido. La tumba en la que se había depositado estaba en una cámara excavada en roca, cuya entrada se cerraba con una gran losa circular, que se movía por un riel en pendiente, de modo que quedaba sellada una vez cerrada. El peso de la piedra (*golel*) equivaldría a 1,5 ó 2 toneladas actuales. Y para abrir la tumba era necesario rotarla en una pendiente ascendente. Es mucho para las tres o cuatro mujeres que, siguiendo a María de Magdala, deciden acudir al sepulcro una vez pasado el sábado, a primera hora de la mañana del domingo, para terminar el embalsamamiento. Van preocupadas por la remoción de la piedra, pensando en que tendrán que pedir ayuda (Marcos 16: 1-3). En este punto, hay que observar que la dificultad de ese acto no es sólo física: van a pedir abrir una tumba. Aunque las circunstancias de la muerte de Jesús lo explican, era posible que no las entendieran, que las tomaran por profanadoras, que las denunciaran incluso. Y ellas van, de todas maneras, exponiéndose a todo. Su amor al Maestro tenía que ser muy intenso, muy desinteresado, como el que se dirige a un hijo, o a un hermano.

No es extraño, entonces, que Jesús agradezca a Magdalena su piadoso afecto, extraordinario, con ese privilegio de ser la primera discípula en verle, y de elevarla al rango de "apóstol de apóstoles". Es un honor más que merecido.

Que los actos extraordinarios no se improvisan es un principio que puede encontrar indicios en los escasos datos que tenemos sobre María de Magdala. Dentro de la habitual parquedad, son algo más abundantes que en otros casos. En los largos recorridos de Jesús por Judea y por las regiones circundantes, no viajaba solo. Le acompañaban los Doce y un grupo de mujeres a las que Jesús había curado, y que "les servían con sus bienes" (Lucas 8: 1-3). La primera nombrada entre ellas es María Magdalena. Esta breve frase nos revela que María, como todos los discípulos, había decidido seguir a Jesús, y que en ese seguimiento había invertido lo que tenía. Desconocemos el alcance y medida de esos bienes. Ese dato es poco relevante para lo esencial, que es mostrar que ella ha tomado una decisión muy radical, a favor de su relación con Dios, en base a la cual todo lo demás pasa a un plano secundario.

Y es que María de Magdala, antes de apóstol, fiel discípula y seguidora de Cristo, ha sido una pecadora. En esa misma presentación del grupo de mujeres, el evangelista especifica que de ella "habían salido siete demonios" (Lucas 8: 2). Se refiere a la liberación de malos espíritus, pero no especifica mucho más. La expresión puede hacer referencia a una poderosa posesión diabólica. El número siete, en la Biblia, representa la plenitud, la medida más alta; el equivalente al diez actual. Puede referirse, por tanto, a pecados más comunes, aunque graves. En todo caso, la Magdalena, antes de conocer a Cristo, ha sido una gran pecadora. Todos podemos decir lo mismo, y eso la hace cercana a nosotros. Por eso la iconografía cristiana ha gustado de representarla como penitente, pidiendo perdón de sus pecados.

En María Magdalena se resumen muchos rasgos de las otras tres mujeres. Es una mujer corriente, con defectos y logros, como nosotros. Y también es una mujer capaz de poner su mirada en lo esencial, de "escoger la mejor parte" (Lucas 10: 38), y de medir las cosas por su relación con ese encuentro primordial y decisivo. La posesión de bienes, o el riesgo, o el reconocimiento social, pasan entonces al lugar secundario: solo tienen sentido cuando sirven a lo esencial, a esa relación con Dios que nutre el espíritu. Esa es la sabiduría, que puede vivirse cuando el amor impulsa y mueve el ánimo, incluso en la dificultad, superando el temor.

6. Conclusión

Si los ejemplos confirman que la Biblia, en sus dos testamentos, otorga importancia a las mujeres, ¿por qué la civilización occidental, tan impregnada de judaísmo y cristianismo en su historia, ha tardado tanto en reconocerlo? La pregunta contiene un error de formulación, porque la Biblia no es un tratado de filosofía de la cultura ni de organización social. Lo que sí sucede es que, leída con atención, se resiste a los estereotipos contemporáneos sobre las relaciones entre géneros en ese amplio periodo que fue la Antigüedad. Las mujeres no eran meras subordinadas ni siempre ni en todo, y eran consideradas igual de capaces que los varones de comprender lo esencial, dejarse guiar por ello y guiar a otros en el camino.

Al principio de estas páginas se decía que la Biblia es un conjunto de libros complejo, con un hilo conductor claro, y destinado a todos los seres humanos, de todos los tiempos y lugares y cualesquiera que sea su condición. Siguiendo su nota dominante -lo esencial es cultivar una relación con Dios Creador, que da sentido a la vida, sin ahorrar su dificultad-, puede decirse que siempre encontraremos en ella confirmación de lo que hemos llegado a entender como justo y bueno. Desde esta perspectiva, entendemos que las luchas por la igualdad encuentran respaldo en esas faltas de convencionalismo de la Biblia, del propio Jesucristo, y que muchos logros del feminismo son también conquistas de la razón y del sentido moral humano. Una vez más: la Biblia no es un manual de instrucciones, sino una confirmación de lo que llegamos a entender. Es nuestra clave hermenéutica, condicionada por la cultura en que vivimos, la que oscurece o desvela ese mensaje ante nuestros ojos.